



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO  
LPN/30001084/001/2020 RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES (NIVELES: PREESCOLAR, PRIMARIA  
Y SECUNDARIA), DENTRO DE LA ACCIÓN  
EDUCATIVA “ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”,  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ALCALDÍA COYOACÁN**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚM. 30001084/001/2020  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES (NIVELES: PREESCOLAR, PRIMARIA Y  
SECUNDARIA), DENTRO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA  
“ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES A  
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”, PARA EL EJERCICIO  
FISCAL 2020.**

**MARZO 2020**

## ÍNDICE

	Pág.
<b>1.- GENERALES DE LA CONVOCANTE.</b>	<b>4</b>
1.1 IDENTIDAD Y FACULTADES.	4
1.2 DOMICILIO.	4
1.3 MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES.	4
1.4 FUNDAMENTO PARA LICITAR.	5
1.5 ORIGEN DE LOS RECURSOS.	5
<b>2- OBJETO DE LA LICITACIÓN.</b>	<b>5</b>
2.1 PARTICIPACIÓN.	5
2.2 CONVOCATORIA.	5
2.3 PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	5
2.4 VENTA DE BASES.	6
<b>3.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ADQUISICIÓN.</b>	<b>6</b>
3.1 CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN, USO Y DESTINO.	6
3.2 CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES.	6
<b>4.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR.</b>	<b>6</b>
4.1 REQUISITOS LEGALES.	6
4.2 REQUISITOS TÉCNICOS.	9
<b>5.- CONDICIONES DE LA LICITACIÓN.</b>	<b>10</b>
5.1 CONTENIDO DEL SOBRE.	10
5.2 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.	11
<b>6.- DESARROLLO Y ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.</b>	<b>11</b>
6.1 JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.	12
6.2 RECEPCIÓN DE MUESTRA FÍSICA.	12
6.3 PRIMERA ETAPA.	13
6.3.1 ACTO DE PRESENTACIÓN DE SOBRE, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.	13
6.3.2 DICTAMEN DE FALLO.	14
6.4 SEGUNDA ETAPA.	15
6.4.1 PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN Y FALLO DE ADJUDICACIÓN	15
<b>7.- CONDICIONES DE LA ADQUISICIÓN.</b>	<b>16</b>
7.1 INCREMENTO O DISMINUCIÓN DE LA ADQUISICIÓN.	16
7.2 PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.	17
7.3 PLAZO PARA ENTREGA.	17
<b>8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</b>	<b>17</b>
8.1 SOLVENCIA DE LOS PARTICIPANTES.	17
8.2 EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS.	17
8.3 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.	18
<b>9.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.</b>	<b>18</b>

<b>10.- DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES.</b>	<b>18</b>
<b>11.- LICITACIÓN DESIERTA.</b>	<b>19</b>
11.1 SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN.	19
<b>12.- CONDICIONES DE LA ADQUISICIÓN.</b>	<b>19</b>
12.1 SUSCRIPCIÓN.	19
12.2 REGULACIÓN.	19
12.3 FORMALIZACIÓN.	20
12.4 CONDICIONES Y REQUISITOS PARA SU FORMALIZACIÓN.	20
12.5 MODIFICACIONES AL CONTRATO.	20
12.6 RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.	20
<b>13.- CONDICIONES ECONÓMICAS.</b>	<b>21</b>
13.1 FIRMEZA DE PRECIOS.	21
13.2 ANTICIPOS.	21
13.3 PAGO DE LA ADQUISICIÓN.	21
13.4 IMPUESTOS Y DERECHOS.	22
<b>14.- GARANTÍAS.</b>	<b>22</b>
14.1 DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	22
14.2 DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	22
<b>15.- SANCIONES.</b>	<b>22</b>
15.1 PENA CONVENCIONAL.	22
15.2 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.	23
15.3 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	23
<b>16.- INCONFORMIDADES.</b>	<b>23</b>
<b>17.- CONTROVERSIAS.</b>	<b>24</b>
<b>ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO.</b>	<b>25</b>
<b>ANEXO 2 ACREDITACIÓN LEGAL.</b>	<b>34</b>
<b>ANEXO 3 FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.</b>	<b>35</b>
<b>ANEXO 4 FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA.</b>	<b>36</b>
<b>ANEXO 5 RELACIÓN DE DOCUMENTOS (DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA).</b>	<b>37</b>
<b>ANEXO 6 FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA A PRECIOS MÁS BAJOS.</b>	<b>41</b>
<b>ANEXO 7 CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD.</b>	<b>42</b>



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/30001084/001/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES (NIVELES: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA), DENTRO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA “ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.**



EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 53, LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 1 Y 31; LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN SUS ARTÍCULOS **26, 27 INCISO A), 28, 30 FRACCIÓN I, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 43 Y 59** Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES A LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VÍA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EN ADELANTE “**LA CONVOCANTE**”, SITA EN CABALLO CALCO No. 22, P. B., COL. BARRIO DE LA CONCEPCIÓN, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04020, CIUDAD DE MÉXICO, CON TELÉFONO: 54 84 45 00, EXTENSIONES 3683 Y 3690, CONVOCA A PARTICIPAR EN LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001084/001/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES, DENTRO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA “ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**, BAJO LAS SIGUIENTES:

**BASES**

**1.- GENERALES DE LA CONVOCANTE:**

**1.1. IDENTIDAD Y FACULTADES.**

ES UN ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DE CADA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FACULTADES PARA SUSCRIBIR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, CON FUNDAMENTO, EN LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ORDENAMIENTO CORRESPONDIENTE AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**1.2. DOMICILIO:**

“**LA CONVOCANTE**” TIENE SU DOMICILIO LEGAL EN CABALLO CALCO No. 22, COL. BARRIO DE LA CONCEPCIÓN, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04020, DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO 5484 4500 EXTENSIONES 3690, 3691 Y 3692.

**1.3. MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES:**

**LA ALCALDÍA DE COYOACÁN EN SU CARÁCTER DE CONVOCANTE** Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL INCISO A) FRACCIÓN II DEL NUMERAL DÉCIMO TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES, A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NÚMERO 139 DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2015; SE MANIFIESTA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVENDRÁN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SON: POR LA CONVOCANTE, EL CIUDADANO JORGE SAMUEL RODRÍGUEZ LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, EL CIUDADANO GIOVANNI EFRAÍN TORRES HIDALGO, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, LA CIUDADANA DIANA FERNANDA SALAZAR RUBIO, SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y LA CIUDADANA ROSA CRUZ MARTÍNEZ, JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, POR EL ÁREA SOLICITANTE EL CIUDADANO JUAN CARLOS MENTADO HERNÁNDEZ, SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN.



**1.4. FUNDAMENTO PARA LICITAR:**

EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE REALIZARÁ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **26, 27 A), 28, 30 FRACCIÓN I, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 43 Y 59** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

**1.5. ORIGEN DE LOS RECURSOS**

LOS COMPROMISOS DE PAGO QUE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN, SERÁN CON CARGO A LOS RECURSOS AUTORIZADOS A ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, **MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO SAF/SE/ 2372 /2019, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2019, SIGNADO POR LA LIC. BERTHA MARIA ELENA GÓMEZ CASTRO, SUBSECRETARIA DE EGRESOS, DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE PAGO QUE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN Y DEL CONTRATO RESPECTIVO, SE AJUSTARÁN INVARIABLEMENTE AL MONTO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN, DE ACUERDO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO, CALENDARIZADO Y DISPONIBLE EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL **4412 “AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS”**.

**2.- OBJETO DE LA LICITACIÓN:**

**2.1. PARTICIPACIÓN.**

ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN TIENE POR OBJETO LA PARTICIPACIÓN ABIERTA DE LOS INTERESADOS PARA QUE LIBREMENTE PRESENTEN PROPUESTAS SOLVENTES EN SOBRES CERRADOS, QUE SERÁN ABIERTOS PÚBLICAMENTE PARA LA **“ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES (NIVELES: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA)”**, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN FORMAL E INSTITUCIONAL A LOS PROVEEDORES DEL MERCADO NACIONAL QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS **REQUISICIONES DE COMPRA NÚMEROS C-001-2020, C-002-2020 Y C-003-2020.**

**2.2. CONVOCATORIA.**

LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PODRÁN MODIFICARSE DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES, SIEMPRE Y CUANDO NO IMPLIQUE LA SUSTITUCIÓN, VARIACIÓN O DISMINUCIÓN DE LA ADQUISICIÓN ORIGINALMENTE REQUERIDA. LAS MODIFICACIONES SE HARÁN DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS MEDIANTE EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES.

**2.3. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.**

ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE EFECTUARÁ MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE LA **CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UNO, EL DÍA 11 DE MARZO DEL 2020, EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA ALCALDÍA COYOACÁN.**



## 2.4. VENTA DE BASES.

EL COSTO DE LAS BASES SERÁ DE **\$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, EL PAGO SE EFECTUARÁ MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA LIBRADO POR UNA INSTITUCIÓN BANCARIA NACIONAL, A FAVOR DE LA **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**.

LAS BASES ESTARÁN PARA SU CONSULTA Y VENTA **LOS DÍAS 11, 12 Y 13 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO**, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CABALLO CALCO No. 22, P.A., COL. BARRIO DE LA CONCEPCIÓN, ALCALDÍA COYOACÁN, C. P. 04020 CIUDAD DE MÉXICO, CON TELÉFONOS: 54 84 45 00 EXTENSIONES 3690, 3691 Y 3692, EN UN HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS Y PARA SU CONSULTA EN LA PÁGINA <http://www.coyoacan.cdmx.gob.mx> DE LA ALCALDÍA.

## 3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ADQUISICIÓN:

### 3.1.- CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN USO Y DESTINO.

LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES QUE SE DESCRIBE EN EL **ANEXO NÚMERO 1 ANEXO TÉCNICO** OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, **SE INTEGRA EN TRES PARTIDAS, PARA CONTRIBUIR AL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN LA MEDIDA QUE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS CUENTEN CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA HACERLO EFECTIVO, COMO ES EL CASO DE UN PAQUETE DE ÚTILES ESCOLARES QUE LES PERMITAN DESARROLLAR SUS CAPACIDADES LÚDICAS.**

### 3.2.- CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES.

LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LA ADQUISICIÓN, SE INDICAN EN EL **ANEXO NÚMERO 1 ANEXO TÉCNICO** DE LAS PRESENTES BASES.

## 4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

### 4.1. REQUISITOS LEGALES.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, DEBERÁN CUMPLIR TODOS Y CADA UNO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS INDICADOS EN EL **ANEXO NÚMERO 5, RELACIÓN DE DOCUMENTOS (DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA)** DE LAS PRESENTES BASES:

- A) DEMOSTRAR SU CAPACIDAD TÉCNICA, COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL **ACTA CONSTITUTIVA** Y SU ÚLTIMA MODIFICACIÓN, EN SU CASO, AMBAS DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADAS Y EN LA QUE CONSTE QUE SU OBJETO SOCIAL CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN QUE SE REQUIERE EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, PARA PERSONAS MORALES (ORIGINAL Y COPIA). LAS PERSONAS FÍSICAS DEBERÁN PRESENTAR **ACTA DE NACIMIENTO** (ORIGINAL Y COPIA); ASÍ COMO COPIA DEL **REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES**, MISMO QUE SERÁ COTEJADO CON LA INFORMACIÓN QUE SEA EXHIBIDA EN ATENCIÓN DEL REQUISITO PREVISTO EN EL INCISO C) DE ESTE NUMERAL.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO  
LPN/30001084/001/2020 RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES (NIVELES: PREESCOLAR, PRIMARIA  
Y SECUNDARIA), DENTRO DE LA ACCIÓN  
EDUCATIVA “ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”,  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.



- B) ACREDITAR LA PERSONALIDAD JURÍDICA QUE OSTENTE EL REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE EL **PODER NOTARIAL** RESPECTIVO Y LA MANIFESTACIÓN ESCRITA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LAS FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN SUFICIENTES PARA CONTRATAR DERECHOS Y OBLIGACIONES, SUSCRIBIR PROPUESTAS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, A NOMBRE DE SU REPRESENTADA. EN CASO DE QUE SE DESIGNE A OTRA PERSONA DEBERÁ TRAER CARTA PODER SIMPLE OTORGADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN ORIGINAL Y FIRMADA POR DOS TESTIGOS, ASÍ COMO ORIGINAL Y COPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN RECIBE EL PODER.
- C) SOLICITUD DE **INSCRIPCIÓN O AVISO DE ALTA EN LA SHCP**, ASÍ COMO LA **CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (R.F.C.)**, TANTO PARA LAS PERSONAS FÍSICAS, COMO MORALES (EN ORIGINAL Y COPIA).
- D) **IDENTIFICACIÓN OFICIAL** DEL REPRESENTANTE LEGAL, (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL (EN ORIGINAL Y COPIA VIGENTE).
- E) **COMPROBANTE DE DOMICILIO** ACTUALIZADO DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA. (RECIBO DE PAGO DE LUZ, TELÉFONO, AGUA, PREDIAL, ESTADO DE CUENTA A NOMBRE DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA FÍSICA, O COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO A NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA EN ORIGINAL Y COPIA). EN CASO DE HABER REALIZADO CAMBIO DE DOMICILIO DEBERÁN PRESENTAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL MISMO, ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
- F) **CONSTANCIA DE REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES** ACTUALIZADA, (ORIGINAL Y COPIA) DONDE CONSTE QUE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL PARTICIPANTE SE ENCUENTRA INSCRITO EN DICHO PADRÓN, PARA PODER PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO.
- G) PRESENTAR **LAS DECLARACIONES DE LOS IMPUESTOS: I.S.R. E I.V.A.**, MEDIANTE LA **DECLARACIÓN ANUAL NORMAL Y/O COMPLEMENTARIAS** EN SU CASO, DEL EJERCICIO FISCAL **2018**, ASÍ COMO DE LOS PAGOS PROVISIONALES DEL **I.S.R. E I.V.A. DE LOS MESES ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019**; CON EL RECIBO BANCARIO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES FEDERALES O ELECTRÓNICO, EN ORIGINAL Y COPIA.
- H) **CONSTANCIA DE ADEUDO** TRAMITADA ANTE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DONDE COMPRUEBE QUE **SE ENCUENTRA AL CORRIENTE CON LOS PAGOS DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS CON LAS MISMAS**, CUANDO MENOS EN LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES: IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS, IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE Y DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA (ORIGINAL), EN CUMPLIMIENTO A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES AL



ARTÍCULO 58 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**EN CASO DE NO CONTAR LA CONSTANCIA MENCIONADA, DEBERÁ PRESENTAR EL ORIGINAL O COPIA DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE ALUDIDO QUE TENGA EL SELLO DE RECIBIDO POR LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE EJERCICIO, DEBIENDO TRATARSE DE UNA SOLICITUD TRAMITADA POR LO MENOS DOS MESES PREVIOS AL PROCEDIMIENTO; AUNADO A ELLO DEBERA PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, INDICANDO QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE CON EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES A QUE ESTÉ OBLIGADO.**

**EL (LOS) PARTICIPANTE (S) ADJUDICADO (S), DEBERÁ (N) ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA (N) AL CORRIENTE CON SUS PAGOS EN AL MENOS LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS**, COMO LO INDICA EL NUMERAL 8.2 DE LA CIRCULAR PARA EL CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA; EL DESARROLLO, MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA ATENCIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL DÍA 25 DE ENERO DEL 2011.

SERÁ MOTIVO DE RESCISIÓN DE CONTRATO, EL QUE SE DESCUBRA Y ACREDITE QUE EL PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES PREVISTAS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICHA RESCISIÓN SERÁ INDEPENDIENTE DEL EJERCICIO DE LAS FACULTADES DE COMPROBACIÓN DE LAS AUTORIDADES FISCALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- I) MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL **ARTÍCULO 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, PARA PARTICIPAR O CELEBRAR CONTRATOS. SI SE COMPROBABA QUE EL PARTICIPANTE SE ENCUENTRA EN CUALQUIERA DE ESTOS SUPUESTOS, AUTOMÁTICAMENTE SE DESECHARÁN SUS PROPUESTAS Y QUEDARÁ DESCALIFICADO DE ESTE PROCESO DE LICITACIÓN (ORIGINAL).
- J) MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE **CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DE ESTAS BASES DE LICITACIÓN** (ORIGINAL), ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES QUE RESULTASEN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.
- K) MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, **DONDE SEÑALE QUE LA EMPRESA (PERSONA MORAL O PERSONA FÍSICA), NO SE ENCUENTRA INHABILITADA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y/O LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- L) MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE **LOS ÚTILES ESCOLARES OBJETO DE ESTA ADQUISICIÓN, CUENTAN POR LO MENOS CON UN 50% DE CONTENIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL**, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL O BIEN SEÑALAR EL PAÍS DE PROCEDENCIA (ORIGINAL).



- M) LA ADQUISICIÓN OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, SE GARANTIZARÁN MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO A LA ALCALDÍA COYOACÁN (ORIGINAL), **CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, DURANTE UN PERIODO MÍNIMO DE SEIS MESES**, POSTERIORES A LA FECHA DE SU RECEPCIÓN FORMAL. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ TAMBIÉN SER ANEXADO A LA PROPUESTA TÉCNICA.
- N) PRESENTAR EL **RECIBO DE PAGO DE BASES DE ESTA LICITACIÓN** (ORIGINAL Y COPIA).
- O) PRESENTAR EL **ANEXO NÚMERO “2”** ACREDITACIÓN LEGAL DEBIDAMENTE REQUISITADO (ORIGINAL).
- P) MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LA **CAPACIDAD Y LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE PARA LA ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO**, POR EL PERIODO EN QUE EL CONTRATO ESTÉ VIGENTE (ORIGINAL).
- Q) CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD DE PERSONA FÍSICA O MORAL, COMO SE ESTIPULA EN EL **ANEXO NÚMERO 7** (ORIGINAL).
- R) **ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, DONDE MANIFIESTE QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, NI INHABILITADO O SANCIONADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS, ASÍ MISMO DEBERÁ MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL DE SUS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O NO HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS **CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS POR LA CONVOCANTE Y POR EL ÁREA SOLICITANTE, SEÑALADAS EN EL NUMERAL 1.3 DE ESTAS BASES, A FIN DE EVITAR LA CONFIGURACIÓN DE ALGÚN CONFLICTO DE INTERESES.**

#### 4.2. REQUISITOS TÉCNICOS.

- I) DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA DE APOYO SOLIDARIO DE LOS FABRICANTES DE LAS MARCAS QUE SE OFERTEN EN ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y/O ENUNCIADAS, APOYANDO AL LICITANTE, GARANTIZÁNDOLE ASÍ EL ABASTO SUFICIENTE, EN TIEMPO Y FORMA PARA ESTA ACCIÓN EDUCATIVA, ADEMÁS DE CERTIFICAR QUE SUS PRODUCTOS SON FABRICADOS EN MÉXICO (ORIGINAL).
- II) EN EL CASO DE LA FABRICACIÓN DE LAS HOJAS DE LOS CUADERNOS Y BLOCKS, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA MEXICANA **NMX-AA-144-SCFI-2008**, SOBRE CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTENIDO DE FIBRA DE MATERIAL RECICLABLE Y EL BLANQUEADO LIBRE DE CLORO, EN LA ELABORACIÓN DEL PAPEL USADO PARA ESTE



PROCEDIMIENTO, PARA LO CUAL, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL CERTIFICADO DEL LABORATORIO ESPECIALIZADO QUE AVALE QUE LA FÁBRICA PRODUCTORA CUMPLE CON ESTE REQUISITO.

- III) DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR UN LABORATORIO ESPECIALIZADO, DE NO TOXICIDAD DE LÁPICES, LÁPICES DE COLORES, PINTURAS, GOMAS DE BORRAR Y PEGAMENTOS QUE OFERTEN DENTRO DE LOS PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.
- IV) LOS CUADERNOS. BLOCKS, DICCIONARIOS, LÁPICES DE COLORES, PEGAMENTO Y PINTURA DIGITAL, SE DEBERÁN ENTREGAR IMPRESOS, YA SEA EN LAS CAJAS, EMPAQUES Y/O PORTADAS, CON LOS DISEÑOS Y LOGOTIPOS QUE PROPORCIONE LA CONVOCANTE.
- V) LOS LÁPICES Y LOS LÁPICES DE COLORES, DEBERÁN SER FABRICADOS EN MÉXICO DE MADERA NATURAL, PROVENIENTE DE BOSQUES CON UN MANEJO FORESTAL SUSTENTABLE Y LA PINTURA UTILIZADA PARA LAQUEAR EL CUERPO DE LOS MISMOS, DEBERÁ SER ANTIBACTERIAL Y NO TÓXICA, PRESENTAR CERTIFICACIÓN DEL FABRICANTE EMITIDA POR UN LABORATORIO ESPECIALIZADO AVALANDO DICHO PROCESO.
- VI) EN EL CASO DE LOS PRODUCTOS REFERIDOS EN EL ANEXO NÚMERO 1, ANEXO TÉCNICO DE LAS PRESENTES BASES, QUE DEBEN LLEVAR ETIQUETA IMPRESA, DICHAS ETIQUETAS DEBERÁN SER EN SELECCIÓN DE COLOR, PAPEL ADHESIVO COUCHÉ, AJUSTADAS AL DISEÑO EN PROPORCIÓN Y EQUILIBRIO CON EL ENVASE O CONTENEDOR DE CADA PRODUCTO Y POR LO QUE HACE A LOS PRODUCTOS QUE IMPLICAN UNA IMPRESIÓN DIRECTA, ESTA TAMBIÉN DEBERÁ SER EN SELECCIÓN A COLOR Y DEBERÁ ESTAR AJUSTADA AL TAMAÑO DEL RESPECTIVO PRODUCTO.

LAS MANIFESTACIONES SE EFECTUARÁN EN LOS FORMATOS ANEXOS A ESTAS BASES, O BIEN MEDIANTE UN ESCRITO FORMAL, AMBOS EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE **FIRMADO**, RESPETANDO LOS DATOS CONTENIDOS EN LOS ANEXOS DE REFERENCIA, PARA LO CUAL LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ INTEGRARSE EN IDIOMA **ESPAÑOL (MÉXICO)** Y EN EL ORDEN ANTES DESCRITO; **LAS COPIAS PRESENTADAS DEBERÁN ESTAR LEGIBLES Y SEPARADAS DE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL.**

## 5. CONDICIONES DE LA LICITACIÓN:

### 5.1.- CONTENIDO DEL SOBRE.

EL SOBRE INCLUIRÁ LO SIGUIENTE:

- A) **LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA** EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTÁTICA PARA SU COTEJO, ESTO CON EL FIN DE CALIFICAR LA SOLVENCIA DEL PARTICIPANTE. ESTA DEBERÁ INTEGRARSE DE ACUERDO CON LOS INCISOS “A”, “B”, “C”, “D”, “E”, “F”, “G”, “H”, “I”, “J”, “K”, “L”, “M”, “N”, “O”, “P”, “Q”, “R”, DEL ANEXO NÚMERO 5. **RELACIÓN DE DOCUMENTOS (DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA)** DE LAS PRESENTES BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA.
- B) **LA PROPUESTA TÉCNICA:** DEBERÁ ANOTAR EL NÚMERO DE PARTIDA, DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DETALLADAS, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA; LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA, ETC. ÉSTA DEBERÁ INTEGRARSE DE ACUERDO CON EL **NUMERAL 4.2**



**INCISO I, II, III, IV, V Y VI EN EL ANEXO NÚMERO 3 FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA, DE LAS BASES PARA ESTA LICITACIÓN.**

- C) **LA PROPUESTA ECONÓMICA Y LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN SIGUIENTE: NÚMERO DE PARTIDA, DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LA ADQUISICIÓN; CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA; PRECIO UNITARIO POR PARTIDA, SUBTOTAL GENERAL, IMPORTE Y PORCENTAJE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, TODO EN MONEDA NACIONAL; GARANTÍA DE PRECIOS FIJOS Y VIGENTES HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN; ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PAGO EN MONEDA NACIONAL, CONFORME AL PLAZO Y PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR “LA CONVOCANTE” Y LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO LOS DATOS DE LA MISMA, MEDIANTE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA, BILLETE DE DEPÓSITO, OTORGADA POR UNA INSTITUCIÓN FACULTADA PARA ELLO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME AL NUMERAL 14.1 DE LAS PRESENTE BASES, ASIMISMO, ESTA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ INTEGRARSE DE ACUERDO CON LOS INCISOS “S”, “T”, DEL ANEXO NÚMERO 5, RELACIÓN DE DOCUMENTOS (DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA), DE LAS BASES PARA ESTA LICITACIÓN.**

LA PROPUESTA DEBERÁ SER INTEGRADA EN UN SOLO SOBRE, EL CUAL DEBERÁ VENIR IDENTIFICADO, SELLADO Y ROTULADO, CONTENIENDO LOS DATOS DEL PARTICIPANTE.

**EL NÚMERO, LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DE LA ADQUISICIÓN, DEBERÁN DE SER IGUALES EN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.**

## 5.2.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.

LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER ENTREGADAS EN EL SOBRE ANTES MENCIONADO Y:

- A) DIRIGIDAS A LA ALCALDÍA COYOACÁN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ATENCIÓN AL **C.P. JORGE SAMUEL RODRÍGUEZ LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.**
- B) LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y CUALQUIER DECLARATORIA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE SOLICITEN, DEBERÁN VENIR EN UN ESCRITO CLARO Y FORMAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE, SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS DE ACUERDO CON LOS **ANEXOS NÚMEROS 3 Y 4**, FECHADOS Y FIRMADOS POR LA PERSONA FACULTADA PARA TAL EFECTO, SE SOLICITA ACOMPAÑAR EN MEDIO ELECTRÓNICO MEDIANTE DISCO COMPACTO (CD) Ó MEMORIA (USB) LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, NO SIENDO MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTARLAS DE ESTA MANERA, SIN EMBARGO AGILIZARÁ EL PROCESO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN.

## 6. DESARROLLO Y ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN:

LOS ACTOS DE ESTA LICITACIÓN, ESTARÁN PRESIDIDOS INDISTINTAMENTE POR EL CIUDADANO JORGE SAMUEL RODRÍGUEZ LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, EL CIUDADANO GIOVANNI EFRAÍN TORRES HIDALGO, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, LA CIUDADANA DIANA FERNANDA SALAZAR RUBIO, SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y/O POR LA CIUDADANA ROSA CRUZ MARTÍNEZ, JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES.



**LOS ACTOS DE ESTA LICITACIÓN SE LLEVARÁN A CABO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UBICADA EN CABALLO CALCO No. 22, COL. BARRIO DE LA CONCEPCIÓN, C.P. 04020, DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO 5484 4500 EXTENSIONES 3690, 3691 Y 3692, PLANTA BAJA. SE LEVANTARÁN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, MISMAS QUE SERÁN FIRMADAS, ASI COMO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CADA EVENTO, POR QUIENES PARTICIPEN EN ELLOS. SE ENTREGARÁ COPIA DE LAS ACTAS RESPECTIVAS DE LOS EVENTOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTAN AL ACTO, ASÍ COMO A LOS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN.**

LOS ACTOS INICIARÁN PUNTUALMENTE EN EL LUGAR, FECHA Y HORA INDICADA. EN EL CASO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE, REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, NO SE PERMITIRÁ LA ENTREGA DEL SOBRE A QUIENES SE PRESENTEN DESPUÉS DE LA HORA SEÑALADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

LOS EVENTOS DE ESTA LICITACIÓN, SE EFECTUARÁN ANTE LOS REPRESENTANTES DE “**LA CONVOCANTE**”, DEL **ÁREA REQUERENTE**, DEL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS** EN LA **ALCALDÍA COYOACÁN** Y DEL **CONTRALOR CIUDADANO**.

#### **6.1.- JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES.**

SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **17 DE MARZO DE 2020, A LAS 11:00 HORAS.**

LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DARÁ RESPUESTA A TODAS LAS PREGUNTAS QUE SE HAYAN RECIBIDO POR ESCRITO O EN SU CASO VÍA CORREO ELECTRÓNICO, REFERENTES A LOS ASPECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS O ECONÓMICOS Y EL ÁREA REQUERENTE DE LOS ÚTILES ESCOLARES, DARÁ RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

SE LEVANTARÁ ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES, MISMA QUE CONTENDRÁ LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS QUE HUBIEREN FORMULADO LOS PARTICIPANTES POR ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DE SU REPRESENTADA, (PODRÁN ACOMPAÑAR ESTE ESCRITO EN ARCHIVO ELECTRÓNICO), MISMO QUE SERÁ FIRMADO POR LOS ASISTENTES A ESTE ACTO. QUIEN NO ASISTA A ÉSTE ACTO, DEBERÁ RECOGER EL ACTA EN LA SEDE DE “**LA CONVOCANTE**”, DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES.

SE SOLICITA QUE PARA AGILIZAR EL EVENTO EN ESTA ETAPA, LAS PREGUNTAS O DUDAS, SEAN PRESENTADAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO CON CUANDO MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN AL EVENTO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [gtorresh@cdmx.gob.mx](mailto:gtorresh@cdmx.gob.mx)

NOTA: EL CONTENIDO DEL ACTA DE ESTE EVENTO FORMARÁ PARTE INTEGRANTE DE LAS PRESENTES BASES Y DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS PARTICIPANTES PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS.

#### **6.2.- RECEPCIÓN DE MUESTRA FÍSICA.**

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN ENTREGAR UNA **MUESTRA FÍSICA DE CADA PAQUETE DE ÚTILES ESCOLARES (PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA), CON LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS E**



**IMPRESOS EN LOS MATERIALES Y DISEÑOS SOLICITADOS** DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL **ANEXO NÚMERO 1, ANEXO TÉCNICO**; LA ENTREGA DE LOS DISEÑOS OFICIALES PARA LA ELABORACIÓN DE DICHAS MUESTRAS SERÁN ENTREGADOS DURANTE EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES. TALES MUESTRAS, **DEBERÁN ENTREGARLAS A MÁS TARDAR EL DÍA 18 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO DE 10:00 A 17:00 HORAS, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADAS EN CABALLO CALCO** No. 22, COL. BARRIO DE LA CONCEPCIÓN, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04020, DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

- **EN LA MUESTRA DEBERÁN SEÑALAR CLARAMENTE EL NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA PARTICIPANTE.**
- **LA ENTREGA DE LA MUESTRA, SE HARÁ MEDIANTE DOCUMENTO ORIGINAL Y COPIA PARA ACUSE DE RECIBO, EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE CON SELLO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE ACREDITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA, EL ACUSE DE RECIBO TENDRÁN QUE ANEXARLO DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EN EL SOBRE QUE PRESENTARÁN EN EL ACTO DE PRIMERA ETAPA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, CON LA FINALIDAD DE QUE “LA CONVOCANTE” Y “EL ÁREA REQUIRENTE” CONSTATEN LA ENTREGA OPORTUNA DE LA MUESTRA FÍSICA DE CADA PAQUETE DE ÚTILES ESCOLARES SOLICITADA.**
- **EL PARTICIPANTE QUE NO ENTREGUE MUESTRA FÍSICA, SERÁ DESCALIFICADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.**

### 6.3.- PRIMERA ETAPA.

#### 6.3.1. ACTO DE PRESENTACIÓN DE SOBRE Y REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.

SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **19 DE MARZO DE 2020, A LAS 11:00 HORAS.**

- A) EN EL LUGAR, FECHA Y HORA ANTES SEÑALADOS, SE RECIBIRÁ EL SOBRE CERRADO, EN FORMA INVOLABLE Y PLENAMENTE IDENTIFICADO. QUE CONTENDRÁ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA. **EL NO PRESENTARSE PUNTUALMENTE A LA HORA INDICADA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PARA EL PARTICIPANTE QUE INCURRA EN ELLO.**

EN ESTE ACTO LA CONVOCANTE LLEVARÁ A CABO LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA ECONÓMICA Y EL ÁREA REQUIRENTE LA PROPUESTA TÉCNICA Y SUS REQUISITOS.

- B) SE LLEVARÁ A CABO LA APERTURA DEL SOBRE REVISÁNDOSE **CUANTITATIVAMENTE**, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, SERÁN APROBADAS AQUELLAS QUE CUMPLAN CON LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS INDICADOS EN LAS PRESENTES BASES Y SE DESECHARÁN AQUELLAS PROPUESTAS QUE HUBIESEN OMITIDO ALGÚN DOCUMENTO O NO CUMPLAN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS, SIN QUE ESTO SIGNIFIQUE LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO.



- C) SE VERIFICARÁ QUE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL **ANEXO NÚMERO 1 ANEXO TÉCNICO** Y CON LOS DATOS GENERALES SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES, SE ASENTARÁ EN EL ACTA EL NÚMERO DE PARTIDAS COTIZADAS.
- D) SE VERIFICARÁ QUE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE ACOMPAÑEN DE LA GARANTÍA (ORIGINAL Y COPIA), PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA MISMA, POR EL 5% SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA CUAL SERÁ DEVUELTA A LOS QUINCE DÍAS POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL ACTO DE FALLO, SOLICITÁNDOLA POR ESCRITO EL PARTICIPANTE. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE LE DEVOLVERÁ AL PARTICIPANTE EN EL MOMENTO QUE ENTREGUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, DE IGUAL FORMA SOLICITÁNDOLA POR ESCRITO.
- E) SE REVISARÁ Y DARÁ LECTURA AL SUBTOTAL, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE QUIENES RESULTARON TÉCNICAMENTE ACEPTADOS Y SE ASENTARÁ DICHA INFORMACIÓN EN EL ACTA.
- F) LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y PROPUESTAS ECONÓMICAS, DEBERÁN SER RUBRICADAS POR TODOS LOS PARTICIPANTES, POR “**LA CONVOCANTE**”, POR EL ÁREA REQUIRENTE, POR EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y POR EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS, EN LA ALCALDÍA COYOACÁN.
- G) LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES QUE NO FUERON ACEPTADAS, SERÁN DEVUELTAS POR “**LA CONVOCANTE**” UNA VEZ TRANSCURRIDOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO DE ADJUDICACIÓN, SOLICITÁNDOLAS POR ESCRITO.

LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUEDARÁN EN CUSTODIA DE “**LA CONVOCANTE**”, HASTA LA FECHA PREVISTA PARA EL ACTO DE FALLO Y SE PROCEDERÁ A LEVANTAR POR ESCRITO EL ACTA RESPECTIVA.

LOS PARTICIPANTES QUE HAYAN SIDO DESCALIFICADOS EN ESTE EVENTO, PODRÁN ASISTIR A LOS ACTOS SUBSECUENTES, ÚNICAMENTE COMO OBSERVADORES.

### 6.3.2. DICTAMEN DE FALLO.

EL DICTAMEN DE FALLO COMPRENDERÁ LO SIGUIENTE (**ANÁLISIS CUALITATIVO**):

- A) SE ANALIZARÁ CUALITATIVAMENTE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y SE MENCIONARÁ LAS QUE CUMPLIERON O INCUMPLIERON CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS PRESENTES BASES.
- B) SE ANALIZARÁN Y EVALUARÁN CADA UNA DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS QUE OFRECEN CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL **ANEXO NÚMERO 1 ANEXO TÉCNICO** Y SE PROCEDERÁ A LO SIGUIENTE:



- 1.- SE VERIFICARÁ QUE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.
- 2.- QUE LA DESCRIPCIÓN DE LO OFERTADO EN LA PROPUESTA TÉCNICA CORRESPONDA A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL **ANEXO NÚMERO 1 ANEXO TÉCNICO** DE LAS BASES PARA ESTA LICITACIÓN.
- 3.- UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, SE PROCEDERÁ A INFORMAR A LOS PARTICIPANTES LOS MOTIVOS DE SU ACEPTACIÓN O DESCALIFICACIÓN, SUSTENTADOS CON LA VALORACIÓN TÉCNICA QUE EMITA EL ÁREA REQUIRENTE.

EN EL CASO DE NO CUMPLIR EN ALGUNO DE LOS PUNTOS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADOS EN EL **ANEXO NÚMERO 1 ANEXO TÉCNICO**, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

C) EN LA PROPUESTA ECONÓMICA SE PROCEDERÁ A LO SIGUIENTE:

- 1.- SE EFECTUARÁ LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y SE APROBARÁN AQUELLAS QUE OFREZCAN LAS MEJORES CONDICIONES Y VENTAJAS ECONÓMICAS PARA “**LA CONVOCANTE**”.
- 2.- SE VERIFICARÁ QUE LA DESCRIPCIÓN DE LO OFERTADO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRESPONDA A LO SOLICITADO EN EL **ANEXO NÚMERO 1 ANEXO TÉCNICO**.

#### 6.4.-SEGUNDA ETAPA.

##### 6.4.1. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN Y FALLO DE ADJUDICACIÓN.

SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **23 DE MARZO DE 2020, A LAS 11:00 HORAS.**

- A) EN EL LUGAR, FECHA Y HORA PREVISTOS PARA ESTE EVENTO, SE DARÁ A CONOCER EL RESULTADO DEL DICTAMEN QUE SUSTENTE EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, EN EL QUE SE EXPLICARÁN LAS RAZONES POR LAS QUE FUERON ACEPTADAS UNAS PROPUESTAS Y DESECHADAS OTRAS.
- B) CONFORME AL DICTAMEN SE PROCEDERÁ A DAR LECTURA A LOS PRECIOS CONVENIENTES PARA “**LA CONVOCANTE**” DE QUIENES RESULTARON TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE ACEPTADOS.
- C) EN ESTE MISMO ACTO, LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES TENDRÁN CONOCIMIENTO DE LAS OFERTAS QUE RESULTARON ACEPTADAS Y PODRÁN OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO POR LA ADQUISICIÓN OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN BENEFICIO DE “**LA CONVOCANTE**”, CON LA FINALIDAD DE RESULTAR ADJUDICADOS, RESPECTO DE LA PROPUESTA QUE ORIGINALMENTE HAYA RESULTADO MÁS BENÉFICA PARA “**LA CONVOCANTE**”, LO CUAL PODRÁN EFECTUAR SIEMPRE Y CUANDO, EN EL ACTO SE ENCUENTRE PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON



PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL DEL PARTICIPANTE, LO QUE DEBERÁ ACREDITAR EN EL MISMO ACTO.

LOS PARTICIPANTES ESTARÁN EN POSIBILIDADES DE PROPONER PRECIOS MÁS BAJOS EN VARIAS OCASIONES, MEDIANTE EL **ANEXO NÚMERO 6** DE LAS BASES, DICHO FORMATO DEBERÁ ENTREGARLO **POR CADA RONDA DE SUBASTA**, EN HOJA MEMBRETADA DE SU EMPRESA Y SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA (S) QUE FINALMENTE HAYA (N) OFRECIDO EL MEJOR PRECIO Y CONDICIONES PARA “**LA CONVOCANTE**”.

SI COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS A LAS QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR EXISTIERAN DOS O MÁS PROPUESTAS EN IGUALDAD DE PRECIO, SE APLICARÁN LOS SIGUIENTES CRITERIOS PARA EL DESEMPATE:

- C.1) SE ADJUDICARÁ AL (OS) PARTICIPANTE (S) QUE HUBIERE (N) OFRECIDO MEJORES CONDICIONES EN SU PROPUESTA, ADICIONALES A LAS ESTABLECIDAS EN LAS PRESENTES BASES.
- C.2) SE ADJUDICARÁ PROPORCIONALMENTE EN PARTES IGUALES, A LAS PROPUESTAS QUE REÚNAN LAS MISMAS CONDICIONES Y EN IGUALDAD DE PRECIO.

UNA VEZ DETERMINADO EL (OS) PARTICIPANTE (S) QUE HAYA (N) OFERTADO EL PRECIO MÁS BAJO Y COMO CONSECUENCIA HAYA (N) RESULTADO ADJUDICADO (S), SE LEVANTARÁ ACTA ENTREGÁNDOSE COPIA FOTOSTÁTICA A CADA UNO DE LOS ASISTENTES Y SE NOTIFICARÁ PERSONALMENTE A LOS QUE NO HUBIESEN ASISTIDO.

- D) LAS PROPUESTAS DESECHADAS SERÁN DEVUELTAS A QUIEN CORRESPONDA, DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN, PARA LO CUAL DEBERÁN SOLICITARLAS POR ESCRITO.
- E) BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SERÁN NEGOCIADAS LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN LAS PRESENTES BASES, NI LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTenga EL FALLO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

## 7. CONDICIONES DE LA ADQUISICIÓN.

### 7.1.- INCREMENTO O DISMINUCIÓN DE LA ADQUISICIÓN:

SIEMPRE Y CUANDO EL CONTRATO ESTÉ VIGENTE, “**LA CONVOCANTE**” PODRÁ INCREMENTAR LA ADQUISICIÓN ORIGINALMENTE SOLICITADA, HASTA UN 25% COMO LO SEÑALA EL ART. 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SIEMPRE Y CUANDO SE CUENTE CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LA ADQUISICIÓN, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.



EN CASO DE INTERÉS PÚBLICO, FORTUITO O DE FUERZA MAYOR EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO, ANTES DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE ESTA LICITACIÓN, “**LA CONVOCANTE**” PODRÁ MODIFICAR HASTA UN 25% LA ADQUISICIÓN QUE SE LICITA.

## 7.2.- PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.

EL PARTICIPANTE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE EN LA ADQUISICIÓN OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE INFRINJAN PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR, “**LA CONVOCANTE**” NOTIFICARÁ AL PARTICIPANTE DE CUALQUIER RECLAMO O REQUERIMIENTO QUE CONOZCA SOBRE EL PARTICULAR.

## 7.3.- PLAZO PARA LA ENTREGA.

LA ENTREGA DE LOS PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES, **DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS 35 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA EMITIDO EL FALLO CORRESPONDIENTE, TAL COMO SE INDICA EN EL ANEXO NÚM. 1, ANEXO TÉCNICO DE ESTAS BASES**, DICHA ENTREGA DEBERÁ REALIZARSE EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA ALCALDÍA COYOACÁN UBICADO EN CALLE CORAS MANZANA 117, LOTE 9, COLONIA AJUSCO HUAYAMILPAS, C.P. 04390, EN UN HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, EL TRASLADO Y ENTREGA SERÁ LIBRE ABORDO DESTINO.

## 8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

### 8.1.- SOLVENCIA DE LOS PARTICIPANTES.

SE PROCEDERÁ AL ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES, EVALUANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS DOCUMENTALES SOLICITADAS MEDIANTE EL NUMERAL 4.1, TODA VEZ QUE SE SELECCIONARÁ A QUIENES CUMPLAN CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DISPUESTOS EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN Y SE ELEGIRÁ A QUIEN (ES) REÚNA (N) LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS PARA “**LA CONVOCANTE**”.

DE IGUAL FORMA, “**LA CONVOCANTE**” A TRAVÉS DEL ÁREA REQUIRENTE, PODRÁ REALIZAR VISITAS A LAS INSTALACIONES DEL (OS) PARTICIPANTE (S) EN ESTA ETAPA O EN EL TRANCURSO DE LA VIGENCIA DEL RESPECTIVO CONTRATO, EN CASO DE SER ADJUDICADO, PARA VERIFICAR SU CAPACIDAD FINANCIERA E INFRAESTRUCTURA TÉCNICA, QUE PERMITA SOLVENTAR LO OFERTADO, LOS GASTOS SE CUBRIRÁN POR CUENTA DEL PARTICIPANTE.

### 8.2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

**LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, COMO ÁREA REQUIRENTE, LLEVARÁ A CABO EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS, DESECHARÁ LAS QUE NO CUMPLAN CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS DISPUESTOS EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, SE SELECCIONARÁ (N) AQUELLA (S) QUE REÚNA (N) LA (S) MEJOR (ES) CONDICIONES TÉCNICAS Y QUE GARANTICE (N) SATISFACTORIAMENTE LA ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES, CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y EN LAS CONDICIONES REQUERIDAS MEDIANTE EL ANEXO NÚMERO 1 ANEXO TÉCNICO DE LAS PRESENTES BASES.**



### 8.3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EFECTUARÁ EL ANÁLISIS DETALLADO Y COMPARATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SE DESECHARÁN AQUELLAS QUE NO CUMPLAN CON TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, SE SELECCIONARÁ (N) AQUELLA (S) QUE CUMPLA (N) CON LA TOTALIDAD DE ELLAS Y OFREZCA (N) LAS MEJORES CONDICIONES Y VENTAJAS ECONÓMICAS PARA “LA CONVOCANTE”.

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE REALIZARÁ EQUITATIVAMENTE Y EN LAS MISMAS CONDICIONES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES, EN DICHA EVALUACIÓN NO SE UTILIZARÁN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

### 9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

LA ADJUDICACIÓN QUE SE OBSERVE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE REGIRÁ CONFORME A LO PREVISTO POR EL **ARTÍCULO 33 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**; POR LO QUE ESTA ALCALDÍA ADJUDICARÁ LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS, CADA PARTIDA DE LOS MISMOS; PRIORIZANDO LA SELECCIÓN DEL PARTICIPANTE QUE OFREZCA MEJORES CONDICIONES TANTO TÉCNICAS COMO ECONÓMICAS, PUDIENDO SER SUJETO DE UNA ADJUDICACIÓN TOTAL DE LA ADQUISICIÓN.

**EN IGUALDAD DE CONDICIONES** SE DARÁ PREFERENCIA: A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA; A LOS QUE GENEREN MAYOR NÚMERO DE EMPLEOS Y A QUIENES TENGAN SU ASIENTO EN EL ÁMBITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD, OPORTUNIDAD, PRECIO Y DEMÁS VENTAJAS A FAVOR DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL CASO SE ADJUDICARÁ:

A QUIEN (ES) EN EL PROCESO DE SELECCIÓN QUEDE (N) EN PRIMER LUGAR POR SU OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA, PARA LA ADQUISICIÓN OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION PÚBLICA.

EN CASO DE QUE DOS O MÁS PROPUESTAS SEAN IDÓNEAS Y SOLVENTES, SE SELECCIONARÁ A LA DEL PRECIO MÁS BAJO.

### 10. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES.

SE DESCALIFICARÁ AL PARTICIPANTES SI:

A) NO CUMPLE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES.

B) EN AQUELLOS CONCEPTOS QUE NO PRESENTE OFERTA ALGUNA O QUE OMITA EN LA OFERTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA, ASÍ COMO EN LAS QUE NO CUMPLAN CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS.

C) SE COMPRUEBA QUE ACORDÓ CON OTROS PARTICIPANTES ELEVAR LOS PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS ÚTILES ESCOLARES, OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

D) SE COMPRUEBA QUE SE ENCUENTRA EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS DEL **ARTÍCULO 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**.



E) NO ASISTE O NO SE PRESENTA PUNTUALMENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE SOBRE Y REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.

## 11. LICITACIÓN DESIERTA.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 51** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA LICITACIÓN SE DECLARARÁ DESIERTA SI:

SE DECLARARÁ DESIERTA SI:

- A) NINGÚN PARTICIPANTE ADQUIERE LAS PRESENTES BASES.
- B) NINGÚN PROVEEDOR SE REGISTRA PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN.
- C) AL REVISAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES NO CUMPLA CON CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES Y POR CONSIGUIENTE, NO SE CUENTE CON AL MENOS TRES PROPUESTAS.
- D) AL REVISAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS O ECONÓMICAS, ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES NO CUMPLA CON CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES Y POR CONSIGUIENTE, NO SE CUENTE CON AL MENOS TRES PROPUESTAS.
- E) LOS PRECIOS OFERTADOS NO FUEREN ACEPTABLES, CONVENIENTES O POSIBLES PARA “**LA CONVOCANTE**”, PREVIA INVESTIGACIÓN DE MERCADO QUE PARA EL CASO SE REALICE.

EN CASO DE DECLARARSE DESIERTA ESTA LICITACIÓN, “**LA CONVOCANTE**” PROCEDERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

### 11.1.- SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN.

CUANDO LO DECLARE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL LE CONFIERE PARA SUPERVISAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA.

## 12.- CONDICIONES DE LA ADQUISICIÓN:

### 12.1.- SUSCRIPCIÓN

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN Y DE LA ADQUISICIÓN DE LOS PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES OBJETO DE LA MISMA, SE FORMALIZARÁN MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE UNO O VARIOS CONTRATOS ENTRE LAS PARTES.

### 12.2.- REGULACIÓN

EL(OS) CONTRATO(S) DE LA ADQUISICIÓN DE LOS PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, QUEDARÁ SUJETO A LOS RECURSOS FISCALES AUTORIZADOS A ESTE ORGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, **MEDIANTE LOS OFICIOS NÚMEROS DERHF/566/2020, DERHF/567/2020 Y**



DERHF/568/2020, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2020, SIGNADOS POR EL LIC. MARTÍN VARGAS DOMÍNGUEZ, DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS, EN LA ALCALDÍA COYOACÁN.

### 12.3.- FORMALIZACIÓN.

LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO, **AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO** CORRESPONDIENTE A ESTE PROCEDIMIENTO, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.**

CUANDO EL (OS) PARTICIPANTE(S) GANADOR(ES) NO FIRME(N) EL CONTRATO EN EL PLAZO ESTIPULADO SE PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LA FIANZA RESPECTIVA Y “**LA CONVOCANTE**” LO ADJUDICARÁ AL PARTICIPANTE QUE HAYA PRESENTADO LA SEGUNDA MEJOR OFERTA Y DE SER EL CASO SE PROCEDERÁ IGUAL CON LAS PROPUESTAS SUBSECUENTES, SIN QUE EXISTA UN DIFERENCIAL DE PRECIO MAYOR AL 10% ENTRE LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA PROPUESTA SELECCIONADA.

SI POR CAUSAS IMPUTABLES A “**LA CONVOCANTE**” EL (OS) PARTICIPANTE (S) GANADOR (ES) NO FIRMA(N) EL CONTRATO DENTRO DE LA FECHA PREVISTA EN LAS PRESENTES BASES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE FORMALICE, SE PRORROGARÁN AUTOMÁTICAMENTE EN IGUAL PLAZO, LAS FECHAS DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES.

### 12.4.- CONDICIONES Y REQUISITOS PARA SU FORMALIZACIÓN.

PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SE DEBERÁ PRESENTAR EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, PERSONAL FACULTADO DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA QUE CUENTE CON LAS FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN SUFICIENTES PARA CONTRATAR DERECHOS Y OBLIGACIONES, SUSCRIBIR PROPUESTAS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE ESTA LICITACIÓN A NOMBRE DE SU REPRESENTADA.

EL CONTRATO SE PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE O ANTICIPADAMENTE CUANDO OCURRAN RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO O GENERAL, POR CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR Y SEA JUSTIFICADO.

### 12.5.- MODIFICACIONES AL CONTRATO.

POR RAZONES FUNDADAS Y MEDIANTE ESCRITO DONDE EL ÁREA REQUIRENTE LO SOLICITE, PODRÁ MODIFICARSE EL CONTRATO VIGENTE HASTA POR EL 25% DEL VALOR TOTAL DEL MISMO, RESPETANDO LAS CONDICIONES INICIALMENTE CONTRATADAS ENTRE LAS PARTES, DEBIÉNDOSE PRESENTAR UNA NUEVA O COMPLEMENTO DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO POR LA SUMA DE LA MODIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 65** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

### 12.6.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DE LOS PARTICIPANTES, “**LA CONVOCANTE**” PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, MISMA QUE SERÁ NOTIFICADA AL (OS) PARTICIPANTE (S) GANADOR (ES). EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN INICIARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A



AQUEL EN QUE SE HUBIESE AGOTADO EL PLAZO PARA HACER EFECTIVA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES PACTADAS. TODA PRÓRROGA AL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES ORIGINALMENTE PACTADO, SERÁ PREVIAMENTE AUTORIZADA Y NOTIFICADA POR ESCRITO A LOS INTERESADOS Y NO PODRÁ EXCEDER DE 20 DÍAS HÁBILES.

“**LA CONVOCANTE**” PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A) CUANDO EL (OS) PARTICIPANTE (S) NO FIRME (N) EL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACIÓN DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE ACUERDO AL NUMERAL 12.3 DE LAS PRESENTES BASES.
- B) CUANDO EL (OS) PARTICIPANTE (S) NO ENTREGUE (N) LA FIANZA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, SEGÚN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL NUMERAL 14.2 DE LAS PRESENTES BASES.
- C) CUANDO EL PARTICIPANTE (S) MODIFIQUE (N) LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES, OBJETO DEL CONTRATO.
- D) CUANDO EL PARTICIPANTE (S) INCURRA (N) EN UN RETRASO DE 15 DÍAS NATURALES EN LA ENTREGA DE LOS PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES Y LA SANCIÓN HAYA CUBIERTO EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA.
- E) CUANDO LOS PAQUETES ESCOLARES DIFIERAN DE LO OFRECIDO Y NO SE CUMPLA CON LO REQUERIDO.

EN CASO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR EL SUPUESTO INDICADO EN EL INCISO A), ESTE PODRÁ ADJUDICARSE AL PARTICIPANTE QUE HAYA OCUPADO EL SEGUNDO LUGAR Y ASÍ SUCESIVAMENTE, SIEMPRE Y CUANDO EL PRECIO OFERTADO NO SEA SUPERIOR AL 10% CON RESPECTO AL QUE INICIALMENTE HUBIERE RESULTADO GANADOR, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 59** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

### 13. CONDICIONES ECONÓMICAS:

#### 13.1. FIRMEZA DE PRECIOS.

EL PARTICIPANTE DEBERÁ COTIZAR PRECIOS FIJOS, UNITARIOS, EN MONEDA NACIONAL Y SIN CAMBIO HASTA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SITUACIÓN QUE QUEDARÁ CONTEMPLADA EN EL CONTRATO RESPECTIVO.

#### 13.2. ANTICIPOS.

PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, NO SE OTORGARÁ ANTICIPO ALGUNO.

#### 13.3. PAGO DE LA ADQUISICIÓN:

UNA VEZ REALIZADA LA ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES A SATISFACCIÓN DE “**LA CONVOCANTE**”, LA FACTURA O REMISIÓN DEBERÁ CONTAR CON EL SELLO DE RECIBIDO O FIRMA DE CONFORMIDAD DEL ÁREA REQUIRENTE, QUEDANDO LA FACTURA SUJETA A REVISIÓN.



LOS PAGOS POR LA ADQUISICIÓN DE LOS PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES, SE REALIZARÁ DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN ATENCIÓN A SU CALENDARIO RESPECTIVO UNA VEZ QUE LA (S) FACTURA (S) CUENTE (N) CON LOS SELLOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS Y HAYA (N) SIDO DEBIDAMENTE REQUISITADA (S) CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

#### 13.4. IMPUESTOS Y DERECHOS.

LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SERÁN POR CUENTA, CARGO Y RIESGO DEL (OS) PARTICIPANTE (S), “LA CONVOCANTE” SOLO CUBRIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

#### 14. GARANTÍAS:

##### 14.1. DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.

MEDIANTE GARANTÍA POR EL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ESTA GARANTÍA SE INCLUIRÁ (ORIGINAL Y COPIA), EN EL SOBRE QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA; QUIEN RESULTE GANADOR SE LE RETENDRÁ HASTA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO QUE DERIVE DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

##### 14.2. DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

MEDIANTE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, BILLETE DE DEPÓSITO O CARTA DE CRÉDITO POR EL 15% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. LA GARANTÍA SE ENTREGARÁ A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

LAS GARANTÍAS SERÁN EXPEDIDAS POR INSTITUCIONES NACIONALES LEGALMENTE ESTABLECIDAS Y AUTORIZADAS PARA ELLO, CON SEDE O SUCURSAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO. LAS FIANZAS SERÁN A FAVOR DE LA **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO** Y DEBERÁN CONTENER LAS CLÁUSULAS DE SOMETIMIENTO DE LA AFIANZADORA AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE LAS MISMAS, DEBIENDO INDICAR EL NOMBRE Y DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN, DEL FIADO Y DEL BENEFICIARIO, ENTENDIÉNDOSE QUE EL DOMICILIO PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SERÁ EL DE **PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N, COL. CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ÁREA 1, CÓDIGO POSTAL 06000, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.**

EL TEXTO DE LAS GARANTÍAS DEBERÁ CONTEMPLAR LA REDACCIÓN QUE LAS AFIANZADORAS APLICAN PARA TAL EFECTO, CONSIDERANDO EL NÚMERO DE LA LICITACIÓN.

#### 15. SANCIONES:

##### 15.1. PENA CONVENCIONAL.

SE APLICARÁ SANCIÓN DEL 1% POR CADA DÍA NATURAL DE INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRATADAS Y HASTA POR 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LAS FECHAS PACTADAS PARA LA ENTREGA DE LOS PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES. SE CALCULARÁ SOBRE EL VALOR DE LO NO ENTREGADO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y SIN QUE REBASE EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. DE PERSISTIR EL INCUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA LA



FIANZA Y PROCEDERÁ LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO, LA CUAL SERÁ NOTIFICADA PERSONALMENTE AL (OS) PARTICIPANTE (S) GANADOR (ES).

#### 15.2. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

ESTA GARANTÍA SE HARÁ EFECTIVA CUANDO:

- A) EL (OS) PARTICIPANTE (S) NO SOSTENGA SU PROPUESTA ECONÓMICA DURANTE EL PROCESO DE LICITACIÓN, HASTA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- H) EL (OS) PARTICIPANTE (S) GANADOR (ES), POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL (ELLOS), NO FIRME (N) EL CONTRATO EN EL PLAZO PREVISTO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.
- I) EL (OS) PARTICIPANTE (S) GANADOR (ES) NO ENTREGUE (N) LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN EL PLAZO PREVISTO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA SERÁ DEVUELTA 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO Y PARA AQUELLOS PARTICIPANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, SE LES DEVOLVERÁ AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN AMBOS CASOS DEBERÁ SOLICITARSE POR ESCRITO.

#### 15.3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

SE HARÁ EFECTIVA ESTA GARANTÍA, CUANDO SE PRESENTE CUALQUIERA DE LOS CASOS SIGUIENTES:

- A) CUANDO HUBIESEN TRANSCURRIDO LAS FECHAS MÁXIMAS ESTABLECIDAS PARA LA ENTREGA DE LOS PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES Y SE HAYA AGOTADO LA SANCIÓN POR RETRASO DE ACUERDO AL NUMERAL 15.1 DE LAS PRESENTES BASES.
- B) CUANDO NO SE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS EN EL CONTRATO CONFORME A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.
- J) CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO PORQUE HUBIESE TRANSCURRIDO EL PLAZO ADICIONAL QUE SE CONCEDA AL (OS) PARTICIPANTE (S) GANADOR (ES), PARA CORREGIR LAS CAUSAS DEL RECHAZO Y NO LAS HAYA REALIZADO.

ADEMÁS DE LO ANTERIORMENTE MENCIONADO, SERÁN APLICABLES LAS DISTINTAS SANCIONES QUE SE ESTIPULEN EN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA.

#### 16. INCONFORMIDADES.

LOS PARTICIPANTES QUE CONSIDEREN AFECTADOS SUS INTERESES O DERECHOS, CON MOTIVO DE LOS ACTOS U OMISIONES QUE DERIVEN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN O DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LO EJECUTAN, PODRÁN INTERPONER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DENTRO DEL TERMINO DE 5 DÍAS



HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA, O DE QUE EL INCONFORME TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, PARA LO CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**17. CONTROVERSIAS.**

LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN O APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, DE LA EJECUCIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y DEL CONTRATO QUE SE CELEBRE CON BASE EN ELLA, SERÁN RESUELTAS EN PRIMERA INSTANCIA POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA OFICIALÍA MAYOR, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN SU CASO, POR LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO QUE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO PUDIERA CORRESPONDERLE Y CON APEGO A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS DE DERECHO PÚBLICO Y LAS SUPLETORIAS O COMPLEMENTARIAS QUE RESULTEN APLICABLES.

**ATENTAMENTE**  
**DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**  
**Y SERVICIOS GENERALES**

**C. GIOVANNI EFRAIN TORRES HIDALGO**



ANEXO NÚMERO 1  
ANEXO TÉCNICO

ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES, (NIVELES: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA)

PART No.	CONCEPTO	REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA
01	<p>PAQUETE ESCOLAR NIVEL PREESCOLAR QUE DEBERÁ IR EMPACADO EN UNA CAJA DE CARTÓN DOBLE CORRUGADO CALIBRE 9/11 KG/CM2 IMPRESA, EN MEDIDAS APROXIMADAS DE 44 X 29 X 23 CM. CON LA IMAGEN QUE SE PROPORCIONE (EXCEPTO LA MOCHILA), MISMOS QUE DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS:</p> <p>1 PAQUETE DE 1000 HOJAS DE COLORES AZUL, NARANJA, ROJO, VERDE Y AMARILLO, TAMAÑO CARTA 21 X 28 CM DE PAPEL BOND DE 75 GR/M2, COLORES INTENSOS Y BRILLANTES, A BASE DE AGUA Y COLORANTES NO TÓXICOS, QUE AYUDAN A LA ESTIMULACIÓN VISUAL DE LOS PEQUEÑOS</p> <p>15 PLIEGOS DE CARTULINA CASCARÓN DE 1/8 28 X 34 CM DE 1 MM DE ESPESOR A BASE DE 2 TAPAS DE CARTÓN CORRUGADO DE 220 GRAMOS ADHERIDAS A BASE DE CALOR Y CON SUPERFICIE RUGOSA, PARA FACILITAR LA APLICACIÓN DE TINTAS Y ACUARELAS, CRAYONES O LAPICES DE GRAFITO Y/O DE COLORES</p> <p>24 PLIEGOS DE FOAMY TAMAÑO CARTA 21 X 28 CM ELABORADOS CON UN MATERIAL CARACTERIZADO POR SER ESPUMOSO, SUAVE, COLORIDO, MALEABLE E INSPIRADOR, CONOCIDO TÉCNICAMENTE COMO GOMA EVA O CAUCHO ESPUMA, SUS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES <b>NO TÓXICO</b>, AGLUTINADO Y TRATADO CON COLORANTES TAMBIÉN NO TÓXICOS, BUENA RESISTENCIA AL CLIMA Y A LOS QUÍMICOS, BAJA ABSORCIÓN DE AGUA, NO ES DAÑINO AL MEDIO AMBIENTE SE PUEDE TIRAR, RECICLAR O INCINERAR, ESPECIAL PARA LA FABRICACIÓN DE FIGURAS, FÁCIL DE PEGAR, CORTAR, PINTAR, LAVABLE Y FÁCIL DE MOLDEAR AL CALOR.</p> <p>5 BOTES DE MASA PARA MOLDEAR ELABORADA A BASE DE HARINAS, PIGMENTOS Y AGUA, FÁCIL DE MEZCLAR PARA OBTENER NUEVOS COLORES, MASA FINA ULTRALIGERA Y PIGMENTADA EN PRESENTACIÓN DE UN BOTE PLÁSTICO CON 220 GRS CON TAPA CON DISEÑO DE FIGURA, ÚTIL PARA TRABAJOS MANUALES, NO MANCHE LAS MANOS Y <b>NO TÓXICA</b>, SE ESTIRE Y REBOTE, SECADO AL AIRE QUE NO SE AGRIETA, PERMITA PINTARLA Y DECORARLA USANDO PLUMONES Y PINTURAS LAVABLES.</p> <p>1 TIJERAS ESCOLARES PUNTA ROMA CON HOJAS DE ACERO INOXIDABLE, GRABADAS EN CENTÍMETROS UNIDAS CON TORNILLO O REMACHE, TERMINADO CON OJILLOS GRANDES O MANGOS DE PLÁSTICO ERGONÓMICOS PARA NO LASTIMAR LA PIEL DE LOS NIÑOS, CON MEDIDAS DE 12 A 14 CM DE LARGO, HERRAMIENTA ESCOLAR QUE SE UTILIZA PARA CORTAR PAPEL, CARTULINAS, TELA, PLÁSTICO DELGADO, CARTONCILLO Y CARTÓN CORRUGADO.</p> <p>2 FRASCOS DE PEGAMENTO LÍQUIDO DE COLOR BLANCO EN PRESENTACIÓN DE 1 LT EN ENVASE DE PLÁSTICO OPACO, DE SECADO NORMAL PARA USOS MÚLTIPLES, CON ADHERENTE DURADERO DE 21 SÓLIDOS, NO TÓXICO, ESPECIAL PARA PEGAR CARTÓN, MADERA, PAPEL, TELA Y ALGUNOS TIPOS DE RESINAS Y PLÁSTICOS POROSOS Y ESPONJOSOS COMO FOAMY Y UNICEL <b>CON ETIQUETA IMPRESA EN SELECCIÓN DE COLOR CON LOS DISEÑOS QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE. (PRESENTAR CERTIFICADO DE NO TOXICIDAD)</b></p>	C-001-2020	11,000	PAQUETE



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO  
LPN/30001084/001/2020 RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES (NIVELES: PREESCOLAR, PRIMARIA  
Y SECUNDARIA), DENTRO DE LA ACCIÓN  
EDUCATIVA “ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”,  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.



PART No.	CONCEPTO	REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA
	<p>1 BROCHA DE 1" FABRICADA CON MANGO DE MADERA Y/O PLÁSTICO Y CERDAS DE ORIGEN NATURAL ADHERIDAS CON UN CINTILLO DE METAL Y/O PLÁSTICO PARA SU MAYOR DURABILIDAD, MEDIDAS DE 12 CM DE ALTO APROXIMADAMENTE CON EL MANGO ESMALTADO A FUEGO CON PINTURA NO TÓXICA, LIBRE DE REBABAS QUE PUDIERAN OCASIONAR DAÑO EN LA PIEL</p> <p>5 FRASCOS DE PINTURA DIGITAL IDEAL PARA PINTAR CON LAS MANOS, DEDOS Y PIES, LAVABLE Y EN VIVOS COLORES, A BASE DE AGUA Y COLORANTES NO TÓXICOS QUE SIRVE PARA APLICACIÓN EN CARTÓN, MADERA, PAPEL, TELA Y ALGUNOS TIPOS DE RESINAS Y PLÁSTICOS POROSOS Y ESPONJOSOS COMO FOAMY Y UNICEL EN PRESENTACIÓN DE 250 ML, <b>CON ETIQUETA IMPRESA EN SELECCIÓN DE COLOR CON LOS DISEÑOS QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE. (PRESENTAR CERTIFICADO DE NO TOXICIDAD)</b></p> <p>2 PAQUETES DE 500 HOJAS DE PAPEL BOND BLANCO DE 75 GR/M2 PARA USOS DIVERSOS DE ESCRITURA IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO TAMAÑO CARTA 21.6 X 27.9 CM CORTE A ESCUADRA PERFECTO Y CONTENIDO DE 50% DE FIBRAS DE MATERIAL RECICLADO Y BLANQUEADO LIBRE DE CLORO SIN ONDULACIONES Y SIN ARRUGAS CON BLANCURA MÍNIMA DE 93%. <b>(PRESENTAR CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA NMX-AA-144-SCFI-2008)</b></p> <p>1 BATITA ESCOLAR DE ARTE PARA NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR DE 3 A 6 AÑOS, LLAMADA TAMBIÉN BATA DE PINTOR. FABRICADA EN VINYL FLEXIBLE Y RESISTENTE, IDEAL PARA TRABAJOS EN LA ESCUELA Y EN LA CASA (DE ARTE Y COMIDA). SU DISEÑO EVITA QUE LOS NIÑOS SE ENSUCIEN LA ROPA AL REALIZAR SUS ACTIVIDADES ESCOLARES CON MATERIALES COMO ACUARELAS, CRAYONES, PLUMONES, PLASTILINA, PINTURAS, PEGAMENTO ETC.</p> <p>1 MOCHILA ESCOLAR PARA ALUMNOS EN EDAD PREESCOLAR DE 3 A 6 AÑOS, ELABORADA EN POLIESTER CALIBRE 600 EN COLOR NEGRO CON COMBINACIÓN EN COLOR GRIS, CAJÓN PRINCIPAL CON MEDIDAS 29 X 35 X 13 CM, EN LA PARTE LATERAL UN BOLSILLO CON MEDIDAS DE 16 X 13 CM Y UNA CARTERA FRONTAL CON MEDIDAS DE 23 X 23 CM DONDE DEBERÁ LLEVAR IMPRESO EN LOGOTIPO <b>(PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE)</b>, EN LA PARTE TRASERA TIRANTES REFORZADOS CON MEDIDAS DE 38 X 7 CM Y CINTAS DE POLIPROPILENO DE 1" CON UN LARGO DE 40 CM. <b>SE DEBERÁN PRESENTAR POR LO MENOS TRES MODELOS DIFERENTES PARA APROBACIÓN DEL ÁREA REQUIRIENTE).</b></p>			
02	<p>PAQUETE ESCOLAR NIVEL PRIMARIA QUE DEBERÁN SER INTEGRADOS EN UNA BOLSA DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE CALIBRE 300 MEDIDAS 47 X 53 CM. Y EMPACADOS EN GRUPOS DE 4 EN UNA CAJA DE CARTÓN DOBLE CORRUGADO CALIBRE 9/11 KG/CM2 IMPRESA, EN MEDIDAS DE 52 X 36 X 29 CM (EXCEPTO LA MOCHILA) CON LA IMAGEN QUE SE PROPORCIONE, MISMOS QUE DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS:</p> <p>5 CUADERNOS PROFESIONALES CON MEDIDAS DE 20.5 CM POR 26 CM CON 100 DE HOJAS DE CUADRO DE 7 MM DE PAPEL BOND DE 50 GRS/M2 DE MATERIAL RECICLADO Y BLANQUEADO LIBRE DE CLORO, QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-AA-144-SCFI-2008 SIN ONDULACIONES Y SIN ARRUGAS CON BLANCURA MÍNIMA DE 88 %, CON PASTAS DE CARTÓN DE 14 PUNTOS UNIDAS CON ARILLO METÁLICO CON SEGUROS EN LAS PUNTAS PARA EVITAR SU DESPRENDIMIENTO, <b>IMPRESA LA PORTADA EN SELECCIÓN DE COLOR CON LOS DISEÑOS QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE (PRESENTAR CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM NMX-AA-144-SCFI-2008 )</b></p> <p>6 CUADERNOS PROFESIONALES CON MEDIDAS DE 20.5 CM POR 26 CM CON</p>	C-002-2020	33,000	PAQUETE



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO  
LPN/30001084/001/2020 RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES (NIVELES: PREESCOLAR, PRIMARIA  
Y SECUNDARIA), DENTRO DE LA ACCIÓN  
EDUCATIVA “ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”,  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.



ALCALDÍA DE  
COYOACÁN  
*Trabaja con pasión y cumple la misión*



2020  
Año de  
LEONORA VICARIO  
BENEHEMUTA MADRE DE LA PATRIA

PART No.	CONCEPTO	REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA
	100 HOJAS DE CUADRO DE 5 MM DE PAPEL BOND DE 50 GRS/M2 DE MATERIAL RECICLADO Y BLANQUEADO LIBRE DE CLORO QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-AA-144-SCFI-2008, SIN ONDULACIONES Y SIN ARRUGAS CON BLANCURA MINIMA DE 88 %, CON PASTAS DE CARTÓN DE 14 PUNTOS UNIDAS CON ARILLO METÁLICO CON SEGUROS EN LAS PUNTAS PARA EVITAR SU DESPRENDIMIENTO, <b>IMPRESA LA PORTADA EN SELECCIÓN DE COLOR CON LOS DISEÑOS QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE. (PRESENTAR CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM NMX-AA-144-SCFI-2008)</b>			
	3 CUADERNOS PROFESIONALES CON MEDIDAS DE 20.5 CM POR 26 CM CON 100 HOJAS DE RAYA DE PAPEL BOND DE 50 GRS/M2 DE MATERIAL RECICLADO Y BLANQUEADO LIBRE DE CLORO QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-AA-144-SCFI-2008, SIN ONDULACIONES Y SIN ARRUGAS CON BLANCURA MINIMA DE 88 %, CON PASTAS DE CARTON DE 14 PUNTOS UNIDAS CON ARILLO METÁLICO CON SEGUROS EN LAS PUNTAS PARA EVITAR SU DESPRENDIMIENTO, <b>IMPRESA LA PORTADA EN SELECCIÓN DE COLOR CON LOS DISEÑOS QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE. (PRESENTAR CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM NMX-AA-144-SCFI-2008)</b>			
	2 BLOCKS DE 80 HOJAS DE PAPEL BOND BLANCO DE 50 GRM/M2 PARA USOS DIVERSOS DE ESCRITURA TAMAÑO CARTA 21.6 X 27.9 CM CORTE A ESCUADRA PERFECTO Y CONTENIDO DE 50 % DE FIFRA DE MATERIAL RECICLADO Y BLANQUEADO LIBRE DE CLORO QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-AA-144-SCFI-2008, SIN ONDULACIONES Y SIN ARRUGAS CON BLANCURA MINIMA DE 88% CON PASTAS DE CARTÓN DE 14 PUNTOS UNIDO EN LA PARTE SUPERIOR CON PEGAMENTO Y REFUERZO PARA EVITAR EL DESPRENDIMIENTO, <b>(PRESENTAR CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM NMX-AA-144-SCFI-2008)</b>			
	3 LÁPICES No. 2 FABRICADO A BASE DE MADERA NATURAL PROVENIENTE DE BOSQUES REFORESTADOS, CON CUERPO EN FORMA HEXÁGONAL DE 19 CM DE LARGO Y 7 MM DE DIÁMETRO APROXIMADAMENTE, LAQUEADO CON PINTURA NO TÓXICAS BIODEGRADABLE ANTIBACTERIAL EN COLOR AMARILLO Y EN SU INTERIOR MINA DE GRAFITO TAMBIÉN NO TÓXICA CON GRADUACIÓN HB Y EN LA PARTE SUPERIOR CASQUILLO DE ALUMINIO CON BORRADOR DE HULE PARA LÁPIZ INSERTO. <b>(PRESENTAR CERTIFICADO DE NO TOXICIDAD)</b>			
	3 LÁPICES BICOLOR AZUL Y ROJO FABRICADO A BASE DE MADERA NATURAL PROVENIENTE DE BOSQUES REFORESTADOS, CON CUERPO HEXÁGONAL DE 19 CM DE LARGO Y 7 MM DE DIÁMETRO APROXIMADAMENTE, LAQUEADO EN 2 COLORES AZUL Y ROJO CON PINTURA NO TÓXICAS BIODEGRADABLE ANTIBACTERIAL Y EN SU INTERIOR MINA DE COLORES DE 2 MILÍMETROS TAMBIÉN EN 50 % COLOR AZUL Y 50 % COLOR ROJO NO TÓXICA. <b>(PRESENTAR CERTIFICADO DE NO TOXICIDAD)</b>			
	6 BOLÍGRAFOS PUNTO MEDIANO, BARRIL DE FORMA HEXAGONAL FABRICADO EN POLIESTIRENO CRISTAL, TAPA CON CLIP PARA PRENDERSE FABRICADA EN POLIPROPILENO AL COLOR DE LA TINTA, CON UN REPUESTO CON PUNTO DE CARBURO DE TUNGSTENO GIRATORIO DE 1 MM CON ANCHO DE LÍNEA DE 0.3 MM Y CONTENIDO DE TINTA PERMANENTE DE 0.38 GR CON TIEMPO ESTIMADO DE VIDA DE 2 AÑOS 3 BOLÍGRAFOS EN COLOR NEGRO Y 3 BOLIGRAFOS EN COLOR ROJO.			
	1 JUEGO DE GEOMETRÍA CONFORMADO POR UN CONJUNTO DE INSTRUMENTOS PARA MEDICIÓN Y DIBUJO DE FIGURAS GEOMÉTRICAS PLANAS Y SE USA REGULARMENTE PARA LA REALIZACIÓN DE TRAZOS TANTO RECTILINEOS COMO CURVOS, SE COMPONE DE 5 PIEZAS, 4 FABRICADAS EN			



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO  
LPN/30001084/001/2020 RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES (NIVELES: PREESCOLAR, PRIMARIA  
Y SECUNDARIA), DENTRO DE LA ACCIÓN  
EDUCATIVA “ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”,  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.



PART No.	CONCEPTO	REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA
	<p>POLIESTIRENO CRISTAL, SEMIFLEXIBLE TRANSPARENTE A SABER: UNA REGLA DE 31 CM DE LARGO X 2.9 CM DE ANCHO Y UN ESPESOR DE 1.3 MM CUENTA EN UN LADO CON UNA GRADUACIÓN EN MILÍMETROS Y CENTÍMETROS Y DEL OTRO LADO EN PULGADAS, DOS ESCUADRAS UNA DE 45 GRADOS CON EL CATETO MAYOR DE 14 CM Y LA OTRA DE 90 GRADOS CON CATETO MAYOR DE 19 CM. IMPRESAS EN CM Y ADEMÁS CON UN TRANSPORTADOR DE 180 GRADOS IMPRESO EN CM Y UN COMPÁS DE PLÁSTICO RIGIDO PARA CÍRCULOS EXACTOS</p> <p>4 MARCATEXTOS RESALTADOR FLUORESCENTE CON TINTA EN COLOR AMARILLO Y/O VERDE, QUE PERMITE MARCAR EN LIBROS O CUADERNOS ALGUNA PALABRA, TEXTO O PÁRRAFO ESPECÍFICO, FABRICADO EN BARRIL PLÁSTICO RIGIDO REDONDO DE 13 CENTÍMETROS DE LARGO Y 2 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO CON UN CONTENEDOR DE TINTA DE POLIESTER, ACABADO EN LA PUNTA EN FORMA DE CINCEL QUE PERMITE TRAZAR EN TRES DIFERENTES ANCHOS Y TAPA DEL MISMO MATERIAL QUE IDENTIFICA EL COLOR DE LA TINTA Y VENTILADA PARA EVITAR ACCIDENTES.</p> <p>1 GOMA BLANCA DE FORMA RECTANGULAR DE 4 X 3 X 1 CM APROXIMADAMENTE FABRICADA A BASE DE HULE TERMOPLÁSTICO NATURAL QUE CUMPLE CON LA NOM-252-SSA1-2011 SOBRE LA NO TOXICIDAD DE ARTÍCULOS ESCOLARES, ES UN ARTÍCULO QUE SIRVE PARA BORRAR TRAZOS Y ESCRITURA REALIZADOS CON LÁPIZ DE GRAFITO Y/O LAPICES DE COLOR SIN DEJAR MANCHAS EN EL PAPEL. <b>(PRESENTAR CERTIFICADO DE NO TOXICIDAD)</b></p> <p>1 CAJA DE LÁPICES DE COLORES LARGOS C/12 PIEZAS FABRICADOS A BASE DE MADERA NATURAL PROVENIENTE DE BOSQUES REFORESTADOS, PRESENTACIÓN EN UN CUERPO CIRCULAR DE 19 CM DE LARGO Y 7 MM DE DIÁMETRO APROXIMADAMENTE LAQUEADO CON PINTURA NO TÓXICA BIODEGRADABLE ANTIBACTERIAL CON MINA DEL MISMO LARGO Y 2MM DE DIÁMETRO DE COLORES VARIOS, HECHOS A BASE DE ARCILLA COLORANTE Y AGLUTINANTE NO TÓXICOS EN <b>CAJA IMPRESA EN SELECCIÓN DE COLOR CON LOS DISEÑOS QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE. (PRESENTAR CERTIFICADO DE NO TOXICIDAD)</b></p> <p>2 LÁPICES ADHESIVOS DE 8 GR SÓLIDO BLANCO <b>NO TÓXICO</b> QUE SIRVE PARA PEGAR PAPEL, CARTÓN O MATERIALES QUE REQUIERAN UN PEGADO LIMPIO Y UNIFORME, PUEDEN SER DOS SUPERFICIES POROSAS O UNA POROSA CONTRA OTRA NO POROSA, PRESENTACIÓN EN DEPÓSITO TIPO BARRIL FABRICADO EN POLIPROPILENO BLANCO CON ROSCA EN LA BASE PARA DOSIFICAR SU USO Y TAPA CON CERRADO HERMÉTICO PARA PRESERVAR LA VIDA ÚTIL DEL ADHESIVO, CON LA MARCA IMPRESA Y CONTENIDO EN ETIQUETA ALREDEDOR DEL BARRIL.</p> <p>1 SACAPUNTAS METÁLICO ESCOLAR FABRICADO A BASE DE ALUMINIO DE ALTO IMPACTO EN FORMA RECTANGULAR CON FORMA ERGONÓMICA PARA DEDOS ÍNDICE Y PULGAR, CON UNA NAVAJA DE ACERO AL ALTO CARBONO MONTADA EN UN CAMPO, PROVISTO EN SU PARTE INTERIOR POR UN CONO, CUYA BASE COMUNICA AL INTERIOR POR DONDE SE INTRODUCE EL LAPIZ, LA CUAL ESTÁ FIJADA POR UN TORNILLO DE CABEZA DE CRUZ DE ACERO INOXIDABLE.</p> <p>1 CALCULADORA DE BOLSILLO DE 4 FUNCIONES BÁSICAS (SUMA, RESTA, MULTIPLICACIÓN Y DIVISIÓN) CARACTERÍSTICAS: PANTALLA DE 8 DIGITOS GRANDES, FUENTE DE DOBLE PODER, TENSIÓN NOMINAL 1.5V CC UTILIZA UNA BATERÍA DE 1.5v CC PARA SU FUNCIONAMIENTO INCLUIDA, CARCAZA DE</p>			



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO  
LPN/30001084/001/2020 RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES (NIVELES: PREESCOLAR, PRIMARIA  
Y SECUNDARIA), DENTRO DE LA ACCIÓN  
EDUCATIVA “ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”,  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.



PART No.	CONCEPTO	REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA
	<p>PLÁSTICO RÍGIDO COLOR NEGRO, TECLAS PLÁSTICAS APAGADO AUTOMÁTICO.</p> <p>1 TIJERAS ESCOLARES PUNTA ROMA CON HOJAS DE ACERO INOXIDABLE GRABADAS EN CENTÍMETROS UNIDAS CON TORNILLO O REMACHE, TERMINADO CON OJILLOS GRANDES O MANGOS DE PLÁSTICO ERGONÓMICOS PARA NO LASTIMAR LA PIEL DE LOS NIÑOS, CON MEDIDAS DE 12 A 14 CM DE LARGO, HERRAMIENTA ESCOLAR QUE SE UTILIZA PARA CORTAR PAPEL, CARTULINAS, TELA, PLÁSTICO DELGADO, CARTONCILLO Y CARTON CORRUGADO.</p> <p>1 DICCIONARIO BÁSICO ELEMENTAL DE ESPAÑOL DE 13.5 CM X 21 CM CON 144 PÁGINAS Y 17,000 DEFINICIONES CON FRASES, EJEMPLOS, NEOLOGISMOS, TECNICISMOS Y VOCES DE ORIGEN AMERICANO. INCLUYE LISTA DE ABREVIATURAS, FABRICADO EN PAPEL DIARIO DE 60 GR/M2 Y PORTADAS EN CARTULINA DE 12 PUNTOS, <b>IMPRESAS EN SELECCIÓN DE COLOR CON LOS DISEÑOS QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE.</b></p> <p>14 FORROS PARA CUADERNO PROFESIONAL CORTO EN MEDIDAS DE 20.5 X 26.3 CMS FABRICADOS EN POLIETILENO DE PRIMERA CALIDAD TRANSPARENTE CALIBRE 400 SELLADO TÉRMICO, ACABADO ESPECIAL PARA AUTOMATIZAR EL FORRADO, ES EL MEJOR PROTECTOR PARA PRESERVAR LA VIDA ÚTIL DE LOS CUADERNOS.</p> <p>1 MOCHILA ESCOLAR PARA ALUMNOS EN EDAD DE PRIMARIA DE 6 A 12 AÑOS ELABORADA EN POLIESTER CALIBRE 600 COLOR NEGRO CON COMBINACIÓN EN COLOR GRIS, CAJON PRINCIPAL CON MEDIDAS DE 41 X 31 X13 CM, EN LA PARTE LATERAL DEBE LLEVAR UN BOLSILLO DEL MISMO MATERIAL CON UNA MEDIDA DE 17 CM DE ALTO X 13 CM DE ANCHO, DEBE INCLUIR CARTERA FRONTAL CON MEDIDAS DE 39 X 31 X 2 CM DONDE DEBERÁ LLEVAR IMPRESO EL LOGOTIPO (<b>PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE</b>), EN LA PARTE TRASERA TIRANTES REFORZADOS CON MEDIDAS DE 41 X 8 CM Y CINTAS DE POLIPROPILENO DE 1" CON UN LARGO DE 45 CM. <b>SE DEBERÁN PRESENTAR POR LO MENOS TRES MODELOS DIFERENTES PARA APROBACIÓN DEL ÁREA REQUIRIENTE).</b></p>			
03	<p>PAQUETE ESCOLAR NIVEL SECUNDARIA QUE DEBERAN SER INTEGRADOS EN UNA BOLSA DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE CALIBRE 300 MEDIDAS 47X53 CM Y EMPACADOS EN GRUPOS DE 4 EN CAJA DE CARTÓN DOBLE CORRUGADO CALIBRE 9/11 KG/CM2 IMPRESA, EN MEDIDAS APROXIMADAS DE 52X36X33 CM (EXCEPTO LA MOCHILA), CON LA IMAGEN QUE SE PROPORCIONE, MISMOS QUE DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS:</p> <p>5 CUADERNOS PROFESIONALES CON MEDIDAS DE 20.5 CM POR 26 CM CON 100 HOJAS DE RAYA DE PAPEL BOND DE 50 GRS/M2 DE MATERIAL RECICLADO Y BLANQUEADO LIBRE DE CLORO QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-AA-144-SCFI-2008, SIN ONDULACIONES Y SIN ARRUGAS CON BLANCURA MINIMA DE 88 %, CON PASTAS DE CARTON DE 14 PUNTOS UNIDAS CON ARILLO METÁLICO CON SEGUROS EN LAS PUNTAS PARA EVITAR SU DESPRENDIMIENTO, IMPRESA LA PORTADA EN SELECCIÓN DE COLOR CON LOS DISEÑOS QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE. (<b>PRESENTAR CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM NMX-AA-144-SCFI-2008</b>)</p> <p>5 CUADERNOS PROFESIONALES CON MEDIDAS DE 20.5 CM POR 26 CM CON 100 HOJAS DE CUADRO DE 5 MM DE PAPEL BOND DE 50 GRS/M2 DE MATERIAL RECICLADO Y BLANQUEADO LIBRE DE CLORO QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-AA-144-SCFI-2008, SIN ONDULACIONES Y SIN ARRUGAS CON BLANCURA</p>	C-003-2020	21,000	PAQUETE



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO  
LPN/30001084/001/2020 RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES (NIVELES: PREESCOLAR, PRIMARIA  
Y SECUNDARIA), DENTRO DE LA ACCIÓN  
EDUCATIVA “ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”,  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.



ALCALDÍA DE  
COYOACÁN  
*¡Hazlo con pasión y cumple tu misión!*



2020  
Año de  
LEONA VICARIO  
BENEFICENTIA MADRE DE LA PATRIA

PART No.	CONCEPTO	REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA
	MÍNIMA DE 88%, CON PASTAS DE CARTÓN DE 14 PUNTOS UNIDAS CON ARILLO METALICO CON SEGUROS EN LAS PUNTAS PARA EVITAR SU DESPRENDIMIENTO, <b>IMPRESA LA PORTADA EN SELECCIÓN DE COLOR CON LOS DISEÑOS QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE. (PRESENTAR CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM NMX-AA-144-SCFI-2008)</b>			
	5 CUADERNOS PROFESIONALES CON MEDIDAS DE 20.5 CM POR 26 CM CON 100 DE HOJAS DE CUADRO DE 7 MM DE PAPEL BOND DE 50 GRS/M2 DE MATERIAL RECICLADO Y BLANQUEADO LIBRE DE CLORO QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-AA-144-SCFI-2008 SIN ONDULACIONES Y SIN ARRUGAS CON BLANCURA MINIMA DE 88 %, CON PASTAS DE CARTON DE 14 PUNTOS UNIDAS CON ARILLO METALICO CON SEGUROS EN LAS PUNTAS PARA EVITAR SU DESPRENDIMIENTO, <b>IMPRESA LA PORTADA EN SELECCIÓN DE COLOR CON LOS DISEÑOS QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE. (PRESENTAR CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM NMX-AA-144-SCFI-2008)</b>			
	2 CUADERNOS PROFESIONALES CON MEDIDAS DE 20.5 CM POR 26 CM CON 100 HOJAS BLANCO DE PAPEL BOND DE 50 GRS/M2 DE MATERIAL RECICLADO Y BLANQUEADO LIBRE DE CLORO SIN ONDULACIONES Y SIN ARRUGAS CON BLANCURA MINIMA DE 88 %, CON PASTAS DE CARTON DE 14 PUNTOS UNIDAS CON ARILLO METALICO CON SEGUROS EN LAS PUNTAS PARA EVITAR SU DESPRENDIMIENTO, <b>IMPRESAS EN SELECCIÓN DE COLOR CON LOS DISEÑOS QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE. (PRESENTAR CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM NMX-AA-144-SCFI-2008 )</b>			
	1 CUADERNO MARQUILLA DE 20 HOJAS DE CARTULINA DE 130 GR/M2 EN MEDIDAS DE 28 X 34 CM PROTEGIDAS POR PAPEL DE CHINA DE 30 GR/M2 Y QUE SE UTILIZA PRINCIPALMENTE PARA LA REALIZACIÓN DE DIBUJOS, USO ESCOLAR.			
	2 LÁPICES No. 2 FABRICADO A BASE DE MADERA NATURAL PROVENIENTE DE BOSQUES REFORERESTADOS, CON CUERPO EN FORMA HEXAGONAL DE 19 CM DE LARGO Y 7 MM DE DIÁMETRO APROXIMADAMENTE, LAQUEADO CON PINTURA NO TÓXICA BIODEGADABLE ANTIBACTERIAL EN COLOR AMARILLO Y EN SU INTERIOR MINA DE GRAFITO TAMBIÉN NO TÓXICA CON GRADUACIÓN HB Y EN LA PARTE SUPERIOR CASQUILLO DE ALUMINIO CON BORRADOR DE HULE PARA LÁPIZ INSERTO. <b>(PRESENTAR CERTIFICADO DE NO TOXICIDAD )</b>			
	2 LÁPICES BICOLOR AZUL Y ROJO FABRICADO A BASE DE MADERA NATURAL PROVENIENTE DE BOSQUES REFORESTADOS CON CUERPO HEXAGONAL DE 19 CM DE LARGO Y 7 MM DE DIÁMETRO APROXIMADAMENTE, LAQUEADO EN 2 COLORES AZUL Y ROJO CON PINTURA NO TOXICA BIODEGRADABLE ANTIBACTERIAL Y EN SU INTERIOR MINA DE COLORES DE 2 MILIMETROS, 50% COLOR AZUL Y 50% COLOR ROJO NO TÓXICA. <b>(PRESENTAR CERTIFICADO DE NO TOXICIDAD )</b>			
	2 BOLIGRAFOS PUNTO MEDIANO, BARRIL DE FORMA HEXAGONAL FABRICADO EN POLIESTIRENO CRISTAL, TAPA CON CLIP PARA PRENDERSE FABRICADA EN POLIPROPILENO AL COLOR DE LA TINTA, CON UN REPUESTO CON PUNTO DE CARBURO DE TUNGSTENO GIRATORIO DE 1 MM CON ANCHO DE LÍNEA DE 0.3 MM Y CONTENIDO DE TINTA PERMANENTE DE 0.38 GR CON TIEMPO ESTIMADO DE VIDA DE 2 AÑOS 1 BOLÍGRAFO EN COLOR NEGRO Y 1 BOLÍGRAFO EN COLOR ROJO.			
	2 MARCATEXTOS RESALTADOR FLUORESCENTE CON TINTA EN COLOR AMARILLO Y/O VERDE, QUE PERMITE MARCAR EN LIBROS O CUADERNOS ALGUNA PALABRA, TEXTO O PÁRRAFO ESPECÍFICO, FABRICADO EN BARRIL PLÁSTICO RÍGIDO REDONDO DE 13 CENTÍMETROS DE LARGO Y 2			

Caballo Calco No. 22, 2do. Piso  
Barrio de la Concepción, C.P. 04020  
Alcaldía Coyoacán  
Tel. 5658-5289  
5484-4500 Ext. 3690 y 3691

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO  
LPN/30001084/001/2020 RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES (NIVELES: PREESCOLAR, PRIMARIA  
Y SECUNDARIA), DENTRO DE LA ACCIÓN  
EDUCATIVA “ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”,  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.



PART No.	CONCEPTO	REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA
	<p>CENTIMETROS DE DIÁMETRO CON UN CONTENEDOR DE TINTA DE POLIESTER, ACABADO EN LA PUNTA EN FORMA DE CINCEL QUE PERMITE TRAZAR EN TRES DIFERENTES ANCHOS Y TAPA DEL MISMO MATERIAL QUE IDENTIFICA EL COLOR DE LA TINTA Y VENTILADA PARA EVITAR ACCIDENTES.</p> <p>1 SACAPUNTAS METÁLICO ESCOLAR FABRICADO A BASE DE ALUMINIO DE ALTO IMPACTO EN FORMA RECTANGULAR CON FORMA ERGONÓMICA PARA DEDOS INDICE Y PULGAR, CON UNA NAVAJA DE ACERO AL ALTO CARBONO MONTADA EN UN CAMPO, PROVISTO EN SU PARTE INTERIOR POR UN CONO, CUYA BASE COMUNICA AL INTERIOR POR DONDE SE INTRODUCE EL LÁPIZ, LA CUAL ESTA FIJADA POR UN TORNILLO DE CABEZA DE CRUZ DE ACERO INOXIDABLE.</p>			
	<p>1 GOMA BLANCA DE FORMA RECTANGULAR DE 4 X 3 X 1 CM APROXIMADAMENTE FABRICADA A BASE DE HULE TERMOPLÁSTICO NATURAL QUE CUMPLE CON LA NOM-252-SSA1-2011 SOBRE LA NO TOXICIDAD DE ARTICULOS ESCOLARES, ES UN ARTICULO QUE SIRVE PARA BORRAR TRAZOS Y ESCRITURA REALIZADOS CON LÁPIZ DE GRAFITO Y/O LÁPICES DE COLOR SIN DEJAR MANCHAS EN EL PAPEL. <b>(PRESENTAR CERTIFICADO DE NO TOXICIDAD)</b></p> <p>1 TIJERAS ESCOLARES PUNTA ROMA CON HOJAS DE ACERO INOXIDABLE GRABADAS EN CENTIMETROS UNIDAS CON TORNILLO O REMACHE, TERMINADO CON OJILLOS GRANDES O MANGOS DE PLÁSTICO ERGONÓMICOS PARA NO LASTIMAR LA PIEL DE LOS NIÑOS, CON MEDIDAS DE 12 A 14 CM DE LARGO, HERRAMIENTA ESCOLAR QUE SE UTILIZA PARA CORTAR PAPEL, CARTULINAS, TELA, PLÁSTICO DELGADO, CARTONCILLO Y CARTON CORRUGADO.</p> <p>1 CAJA DE LÁPICES DE COLORES LARGOS C/12 PIEZAS FABRICADOS A BASE DE MADERA NATURAL PROVENIENTE DE BOSQUES REFORESTADOS, PRESENTACIÓN EN UN CUERPO CIRCULAR DE 19 CM DE LARGO Y 7 MM DE DIÁMETRO APROXIMADAMENTE LAQUEADO CON PINTURA NO TÓXICA BIODEGRADABLE ANTIBACTERIAL CON MINA DEL MISMO LARGO Y 2MM DE DIÁMETRO DE COLORES VARIOS, HECHOS A BASE DE ARCILLA COLORANTE Y AGLUTINANTE NO TÓXICOS EN CAJA IMPRESA EN SELECCIÓN DE COLOR CON LOS DISEÑOS QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE. <b>(PRESENTAR CERTIFICADO DE NO TOXICIDAD)</b></p> <p>1 LÁPIZ ADHESIVO DE 36 GR SÓLIDO BLANCO <b>NO TÓXICO</b> QUE SIRVE PARA PEGAR PAPEL, CARTÓN O MATERIALES QUE REQUIERAN UN PEGADO LIMPIO Y UNIFORME, PUEDEN SER DOS SUPERFICIES POROSAS O UNA POROSA CONTRA OTRA NO POROSA, PRESENTACIÓN EN DEPÓSITO TIPO BARRIL FABRICADO EN POLIPROPILENO BLANCO CON ROSCA EN LA BASE PARA DOSIFICAR SU USO Y TAPA CON CERRADO HERMÉTICO PARA PRESERVAR LA VIDA ÚTIL DEL ADHESIVO, CON LA MARCA IMPRESA Y CONTENIDO EN ETIQUETA</p> <p>1 JUEGO DE ESCUADRAS Y TRANSPORTADOR CONFORMADO POR UNA TERCIA DE INSTRUMENTOS PARA MEDICIÓN Y DIBUJO DE FIGURAS GEOMÉTRICAS PLANAS Y SE USAN REGULARMENTE PARA LA REALIZACIÓN DE TRAZOS TANTO RECTILÍNEOS COMO CURVOS, CONSTA DE UNA ESCUADRA DE 45° CON EL CATETO MAYOR DE 20 CM Y OTRA ESCUADRA DE 90° CON UN CATETO MAYOR DE 28 CM, ADEMÁS CON UN TRANSPORTADOR DE 180° CON LA BASE DE 12 CM, TODO FABRICADO EN PLÁSTICO RÍGIDO TRANSPARENTE, IMPRESAS TODAS LAS PIEZAS CON DIVISIONES CADA MILIMETRO Y NUMERACIÓN EN CADA CENTÍMETRO A UNA TINTA PERMANENTE QUE</p>			



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO  
LPN/30001084/001/2020 RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES (NIVELES: PREESCOLAR, PRIMARIA  
Y SECUNDARIA), DENTRO DE LA ACCIÓN  
EDUCATIVA “ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”,  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.



PART No.	CONCEPTO	REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA
	ASEGURA DURABILIDAD Y NO SE DESVANECE CON EL CONTACTO DE LOS DEDOS DE LA MANO, GROSOR DE 2 MM EN EL CUERPO DE LAS PIEZAS Y DE 1 MM EN LOS FILOS PERIMETRALES.			
	1 COMPÁS DE PRECISIÓN (INSTRUMENTO DE DOS BRAZOS ARTICULADOS), EL CUAL DEBE CUMPLIR CON LA NMX-N-080-1982 O SU EQUIVALENTE INTERNACIONAL VIGENTE, APLICACIONES: PARA USO ESCOLAR DE EDUCACIÓN BÁSICA, SIRVE PARA TRAZAR CIRCUNFERENCIAS O TRASPORTAR MEDIDAS, MATERIALES DE FABRICACIÓN: PLÁSTICO DE ALTO IMPACTO RÍGIDO CON ESPIGA HORIZONTAL DE CUERDA FINA, METÁLICA CON CONTROL DE ABERTURA CIRCULAR DENTADO, EL COMPÁS DEBE SER CAPAZ DE DIBUJAR CIRCULOS DE 76 MM DE RADIO COMO MÍNIMO, LA AGUJA DEBERÁ ESTAR AFILADA EN LA PUNTA Y FIJA EN EL BRAZO, DE TAL MANERA QUE NO PERMITA EL CORRIMIENTO DEL PUNTO DE APOYO.			
	1 BLOCK DE 80 HOJAS DE PAPEL BOND BLANCO DE 50 GR/M2 PARA USOS DIVERSOS DE ESCRITURA TAMAÑO CARTA 21.6 X 27.9 CM CORTE A ESCUADRA PERFECTO Y CONTENIDO DE 50% DE FIBRAS DE MATERIAL RECICLADO Y BLANQUEADO LIBRE DE CLORO QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-AA-144-SCFI-2008, SIN ONDULACIONES Y SIN ARRUGAS CON BLANCURO MINIMA DE 88 %, CON PASTAS DE CARTON DE 14 PUNTOS UNIDO EN LA PARTE SUPERIOR CON PEGAMENTO Y REFUERZO PARA EVITAR EL DESPRENDIMIENTO. <b>(PRESENTAR CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM NMX-AA-144-SCFI-2008 )</b>			
	1 DICCIONARIO ESPAÑOL INTEGRAL DE 13 X 18 CM CON 320 PÁGINAS A UNA TINTA Y 16 PÁGINAS A COLOR CON NUMERACIONES Y RELOJ, INVERTEBRADOS, METAMORFOSIS, VERTEBRADOS, FLORES, HOJA TALLO Y RAIZ, APROVECHAMIENTO DE RECURSOS, PIRÁMIDE ALIMENTICIA Y CONTAMINACIÓN, PRODUCTOS RENOVABLES Y NO RENOVABLES, CICLO DE AGUA Y CADENA TRÓFICA UNIVERSO, LA TIERRA Y BANDERAS DEL MUNDO Y 40,000 DEFINICIONES CON FRASES, EJEMPLOS, NEOLOGISMOS, TECNICISMOS Y VOCES DE ORIGEN AMERICANO. INCLUYE LISTA DE ABREVIATURAS, FABRICADO EN PAPEL DIARIO DE 60 GR/M2 Y PORTADAS EN CARTULINA DE 12 PUNTOS, IMPRESAS EN SELECCIÓN DE COLOR CON LOS DISEÑOS QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE.			
	1 DICCIONARIO ESPAÑOL INGLES DE 13.5 CM X 21 CM CON 288 PÁGINAS CON 20,000 PALABRAS Y 65,000 TRADUCCIONES INCLUYE ADEMÁS GUIA DE PRONUNCIACION DEL INGLES , TABLA DE VERBOS IRREGULARES DEL INGLES, MODELOS DE CONJUGACION REGULAR E IRREGULAR EN ESPAÑOL Y EN INGLES, DEFINICIONES CON FRASES, EJEMPLOS, NEOLOGISMOS, TECNICISMOS Y VOCES DE ORIGEN AMERICANO. INCLUYE LISTA DE ABREVIATURAS, FABRICADO EN PAPEL DIARIO DE 60 GR/M2 Y PORTADAS EN CARTULINA DE 12 PUNTOS, IMPRESAS EN SELECCIÓN DE COLOR CON LOS DISEÑOS QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE.			
	1 CALCULADORA CIENTÍFICA DUAL DE 56 FUNCIONES PANTALLA DE 10 DIGITOS EN UNA LINEA CON CARCAZA DE PLÁSTICO RÍGIDO DE COLOR Y PROTECCIÓN DEZLISANTE DE PLÁSTICO RÍGIDO, CON UNA PILA TIPO BOTON LR1130 DE 1.5 V cc PARA SU FUNCIONAMIENTO INCLUIDA Y TECLAS DE PLÁSTICO CON APAGADO AUTOMATICO.			
	17 FORROS PARA CUADERNO PROFESIONAL CORTO EN MEDIDAS DE 20.5 X 26.3 CMS FABRICADOS EN POLIETILENO DE PRIMERA CALIDAD TRANSPARENTE CALIBRE 400 SELLADO TÉRMICO, ACABADO ESPECIAL PARA AUTOMATIZAR EL FORRADO, ES EL MEJOR PROTECTOR PARA PRESERVAR LA			



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/30001084/001/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES (NIVELES: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA), DENTRO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA “ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.**



ALCALDÍA DE  
**COYOACÁN**  
*¡Hazlo con pasión y cumple tu misión!*



**2020**  
Año de  
**LEONA VICARIO**  
BENEFICENTIA MADRE DE LA PATRIA

PART No.	CONCEPTO	REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA
	VIDA ÚTIL DE LOS CUADERNOS.			
	1 MOCHILA ESCOLAR PARA ALUMNOS EN EDAD DE SECUNDARIA DE 12 A 15 AÑOS TIPO PERA ELABORADA EN POLIESTER CALIBRE 600 COLOR NEGRO CON COMBINACIÓN EN COLOR GRIS, CAJÓN PRINCIPAL 47 CM DE ALTO X 27 CM DE ANCHO, EN LA PARTE INFERIOR Y EN LA PARTE SUPERIOR 47 CM Y ANCHO 12 CM; ESTE CAJÓN LLEVA CIERRE COLOR NEGRO DEL N° 5 EN LA PARTE TRASERA CON UNA MEDIDA DE 42 CM, ASI MISMO EN ESTA LLEVA UN TIRANTE REFORZADO DE 47 CM DE LARGO X 8 CM DE ANCHO, CINTA DE POLIPROPILENO DE 1" CON UN LARGO DE 58 CM Y EN LA PARTE FRONTAL DEBERÁ LLEVAR UNA CARTERA CON MEDIDAS DE 30 X 27 CM DE ANCHO, EN LA CARTERA FRONTAL DEBÁ LLEVAR IMPRESO EL LOGO ( <b>PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE</b> ) SE DEBERÁN PRESENTAR POR LO MENOS TRES MODELOS DIFERENTES PARA APROBACIÓN DEL ÁREA REQUIRIENTE).			

**NOTA: EL PARTICIPANTE QUE RESULTE GANADOR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, TENDRÁ QUE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO MEDIANTE LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL Y 60 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, POR LO QUE, LOS PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES DEBERÁN INCLUIR EN UN LUGAR VISIBLE ETIQUETAS PAPEL COUCHÉ AUTOADHERIBLE MEDIDAS 10 X 5 CM, POSICIÓN HORIZONTAL, CON LETRA TIPO ARIAL, EN NEGRITA, TAMAÑO PROPORCIONADO A LA MEDIDA DE LA ETIQUETA, EN FORMATO JUSTIFICADO, LA SIGUIENTE LEYENDA:**

*"ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGO USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SERÁ SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE".*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO  
LPN/30001084/001/2020 RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES (NIVELES: PREESCOLAR, PRIMARIA  
Y SECUNDARIA), DENTRO DE LA ACCIÓN  
EDUCATIVA "ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES",  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.



**ANEXO NÚMERO 2  
ACREDITACIÓN LEGAL.**

(NOMBRE) \_\_\_\_\_ MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ  
ASENTADOS SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES  
SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN  
DE \_\_\_\_\_  
NÚMERO DE LA LICITACIÓN: \_\_\_\_\_

<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:</b> _____		
<b>DOMICILIO: CALLE Y NÚMERO:</b> _____		
<b>COLONIA:</b> _____	<b>ALCALDÍA O MUNICIPIO:</b> _____	
<b>CÓDIGO POSTAL:</b> _____	<b>ENTIDAD FEDERATIVA:</b> _____	
<b>TELÉFONO (S):</b> _____	<b>FAX:</b> _____	
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> _____		
<b>NÚMERO DE LA ESCRITURA PUBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:</b> _____ <b>DE FECHA:</b> _____		
<b>NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PUBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:</b> _____		
<b>RELACIÓN DE ACCIONISTAS:</b>		
<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRE (S)</b>
_____	_____	_____
<b>DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:</b> _____		
<b>REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:</b> _____		

<b>NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:</b> _____
<b>DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES</b> _____
<b>ESCRITURA PUBLICA NÚMERO:</b> _____ <b>DE FECHA:</b> _____
<b>NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PUBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO:</b> _____

MÉXICO, D.F., \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2020

PROTESTO LO NECESARIO.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA

**NOTA:** EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO EN PAPEL MEMBRETADO POR LA EMPRESA PARTICIPANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO Y PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN INDICADO.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/30001084/001/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES (NIVELES: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA), DENTRO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA “ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.



**ANEXO NÚMERO 3  
FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.**

RAZÓN SOCIAL: _____	SOCIAL: _____
R.F.C.: _____	
DIRECCIÓN: _____	
CALLE: _____	COLONIA: _____
ALCALDÍA O MUNICIPIO: _____	CÓDIGO POSTAL: _____
TELÉFONO (S): _____	FAX: _____

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30001084/001/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES, DENTRO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA DENOMINADA “ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD

CONDICIONES DE VENTA:

1. FECHA PARA LA ENTREGA: \_\_\_\_\_
2. LUGAR DE ENTREGA: \_\_\_\_\_

**NOTA:** ACEPTO SUJETARME A LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, CARGO Y FIRMA  
DEL REPRESENTANTE LEGAL

SELLO DE LA  
EMPRESA

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, QUE CONTENGA DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y R.F.C.)



**ANEXO NÚMERO 4**  
**FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA**

RAZÓN SOCIAL: _____
R.F.C.: _____
DIRECCIÓN: _____ CALLE: _____
COLONIA: _____
ALCALDÍA O MUNICIPIO: _____ CÓDIGO POSTAL: _____
TELÉFONO (S): _____ FAX: _____

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30001084/001/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES, DENTRO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA DENOMINADA “ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
<b>SUBTOTAL:</b> _____					
<b>IVA:</b> _____					
<b>TOTAL:</b> _____					

CONDICIONES DE VENTA:

- GARANTÍA DE PRECIOS (FIJOS Y VIGENTES HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO): \_\_\_\_\_
- ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PAGO (EN PESOS MEXICANOS Y CONFORME AL PLAZO Y PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR “LA CONVOCANTE”): \_\_\_\_\_
- VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN

A EFECTO DE GARANTIZAR EL 5% PARA EL SOSTENIMIENTO DE ESTA PROPUESTA, SE ANEXA EL DOCUMENTO SIGUIENTE:

- NOMBRE DEL BANCO O AFIANZADORA \_\_\_\_\_
- NÚMERO DE CHEQUE O FIANZA: \_\_\_\_\_
- IMPORTE DEL CHEQUE O FIANZA: \_\_\_\_\_
- IMPORTE DEL CHEQUE O FIANZA EN LETRA: \_\_\_\_\_

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA  
DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**SELLO DE LA  
EMPRESA**

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, QUE CONTENGA DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y R.F.C.)



**ANEXO NÚMERO 5**

(DE CONFORMIDAD CON EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, PUBLICADO EL 2 DE OCTUBRE DE 1997.)

**RELACIÓN DE DOCUMENTOS**

**DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001084/001/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES, DENTRO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA DENOMINADA “ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

RAZÓN SOCIAL: _____
R.F.C.: _____
CALLE: _____ COLONIA: _____
ALCALDÍA O MUNICIPIO: _____ CÓDIGO POSTAL: _____
TELÉFONO (S): _____ FAX: _____

REQUISITOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN CONFORME AL PUNTO 4 DE LAS BASES:

**PERSONALIDAD**

**1. PERSONA FÍSICA O MORAL:**

**E N T R E G Ó**  
**SI NO**

		SI	NO
A)	ACTA CONSTITUTIVA PARA LA PERSONA MORAL O ACTA DE NACIMIENTO PARA PERSONA FÍSICA (ORIGINAL Y COPIA), ASÍ COMO COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.	( )	( )
B)	ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA MEDIANTE PODER NOTARIAL O CARTA PODER (ORIGINAL).	( )	( )
C)	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O AVISO DE ALTA EN LA SHCP Y CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (ORIGINAL Y COPIA)	( )	( )
D)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL (ORIGINAL Y COPIA VIGENTE).	( )	( )
E)	COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA. (RECIBO DE PAGO DE LUZ, TELÉFONO, AGUA, PREDIAL, ESTADO DE CUENTA A NOMBRE DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA FÍSICA, O COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO A NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA EN ORIGINAL Y COPIA). EN CASO DE HABER REALIZADO CAMBIO DE DOMICILIO DEBERÁN PRESENTAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL MISMO, ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.	( )	( )
F)	CONSTANCIA DE REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES ACTUALIZADA, (ORIGINAL Y COPIA) DONDE CONSTE QUE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL PARTICIPANTE SE ENCUENTRA INSCRITO EN DICHO PADRÓN, PARA PODER PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO.	( )	( )
G)	PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE LOS IMPUESTOS: I.S.R. E I.V.A., MEDIANTE LA DECLARACIÓN ANUAL NORMAL Y/O COMPLEMENTARIAS EN SU CASO, DEL EJERCICIO FISCAL 2018, ASÍ COMO DE LOS PAGOS PROVISIONALES DEL I.S.R. E I.V.A. DE LOS MESES ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019; CON EL RECIBO BANCARIO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES FEDERALES O ELECTRÓNICO, EN ORIGINAL Y COPIA.	( )	( )
H)	CONSTANCIA DE ADEUDO TRAMITADA ANTE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DONDE COMPRUEBE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE CON	( )	( )



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/30001084/001/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES (NIVELES: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA), DENTRO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA “ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.**



	<p><b>LOS PAGOS DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS CON LAS MISMAS</b>, CUANDO MENOS EN LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES: IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS, IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE Y DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA (ORIGINAL), EN CUMPLIMIENTO A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES AL ARTÍCULO 58 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p><b>EN CASO DE NO CONTAR LA CONSTANCIA MENCIONADA, DEBERÁ PRESENTAR EL ORIGINAL O COPIA DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE ALUDIDO QUE TENGA EL SELLO DE RECIBIDO POR LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE EN EL PRESENTE EJERCICIO, DEBIENDO TRATARSE DE UNA SOLICITUD TRAMITADA POR LO MENOS DOS MESES PREVIOS AL PROCEDIMIENTO; AUNADO A ELLO DEBERÁ PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, INDICANDO QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE CON EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES A QUE ESTÉ OBLIGADO.</b></p>	
I)	<p>MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL <b>ARTÍCULO 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>, PARA PARTICIPAR O CELEBRAR CONTRATOS (ORIGINAL). SI SE COMPROBEA QUE EL PARTICIPANTE SE ENCUENTRA EN CUALQUIERA DE ESTOS SUPUESTOS, AUTOMÁTICAMENTE SE DESECHARÁN SUS PROPUESTAS Y QUEDARÁ DESCALIFICADO DE ESTE PROCESO DE LICITACIÓN.</p>	( ) ( )
J)	<p>MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE <b>CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DE ESTAS BASES DE LICITACIÓN</b> (ORIGINAL), ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES QUE RESULTASEN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.</p>	( ) ( )
K)	<p>MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, <b>DONDE SEÑALE QUE LA EMPRESA (PERSONA MORAL O PERSONA FÍSICA), NO SE ENCUENTRA INHABILITADA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y/O LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</b></p>	( ) ( )
L)	<p>MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE <b>LOS ÚTILES ESCOLARES OBJETO DE ESTA ADQUISICIÓN, CUENTAN POR LO MENOS CON UN 50% DE CONTENIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL</b>, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL O BIEN SEÑALAR EL PAÍS DE PROCEDENCIA (ORIGINAL).</p>	( ) ( )
M)	<p><b>LA ADQUISICIÓN OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, SE GARANTIZARÁN MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO A LA ALCALDÍA COYOACÁN (ORIGINAL), CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, DURANTE UN PERIODO MÍNIMO DE SEIS MESES</b>, POSTERIORES A LA FECHA DE SU RECEPCIÓN FORMAL. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ TAMBIÉN SER ANEXADO A LA PROPUESTA TÉCNICA.</p>	( ) ( )
N)	<p>PRESENTAR EL <b>RECIBO DE PAGO DE BASES DE ESTA LICITACIÓN</b> (ORIGINAL Y COPIA).</p>	( ) ( )
O)	<p><b>ANEXO NÚMERO 2 REQUISITADO</b> (ORIGINAL).</p>	( ) ( )
P)	<p>MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LA <b>CAPACIDAD Y LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE PARA LA ENTREGA DE LOS ÚTILES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO</b>, POR EL PERIODO EN QUE EL CONTRATO ESTÉ VIGENTE. (ORIGINAL).</p>	( ) ( )
Q)	<p>CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD DE PERSONA FÍSICA O MORAL, COMO SE ESTIPULA EN EL <b>ANEXO NÚMERO “7”</b> (ORIGINAL).</p>	( ) ( )



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/30001084/001/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES (NIVELES: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA), DENTRO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA “ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.**



R)	<b>ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE MANIFIESTE QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, NI INHABILITADO O SANCIONADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS, ASÍ MISMO DEBERÁ MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL DE SUS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O NO HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS POR LA CONVOCANTE Y POR EL ÁREA SOLICITANTE, SEÑALADAS EN EL NUMERAL 1.3 DE ESTAS BASES, A FIN DE EVITAR LA CONFIGURACIÓN DE ALGÚN CONFLICTO DE INTERESES.</b>	( )	( )
----	--	-----	-----

**4.2. REQUISITOS TÉCNICOS**

I)	DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA DE APOYO SOLIDARIO DE LOS FABRICANTES DE LAS MARCAS QUE SE OFERTEN EN ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y/O ENUNCIADAS, APOYANDO AL LICITANTE, GARANTIZÁNDOLE ASÍ EL ABASTO SUFICIENTE, EN TIEMPO Y FORMA PARA ESTA ACCIÓN EDUCATIVA, ADEMÁS DE CERTIFICAR QUE SUS PRODUCTOS SON FABRICADOS EN MÉXICO (ORIGINAL Y COPIA).	( )	( )
----	--	-----	-----

II)	EN EL CASO DE LA FABRICACIÓN DE LAS HOJAS DE LOS CUADERNOS Y BLOCKS, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA MEXICANA <b>NMX-AA-144-SCFI-2008</b> , SOBRE CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTENIDO DE FIBRA DE MATERIAL RECICLABLE Y EL BLANQUEADO LIBRE DE CLORO, EN LA ELABORACIÓN DEL PAPEL USADO PARA ESTE PROCEDIMIENTO, PARA LO CUAL, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL CERTIFICADO DEL LABORATORIO ESPECIALIZADO QUE AVALE QUE LA FÁBRICA PRODUCTORA CUMPLE CON ESTE REQUISITO.	( )	( )
-----	--	-----	-----

III)	DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR UN LABORATORIO ESPECIALIZADO, DE NO TOXICIDAD DE LÁPICES, LÁPICES DE COLORES, PINTURAS, GOMAS DE BORRAR Y PEGAMENTOS QUE OFERTEN DENTRO DE LOS PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.	( )	( )
------	---	-----	-----

IV)	LOS CUADERNOS, BLOCKS, DICCIONARIOS, LÁPICES DE COLORES, PEGAMENTO Y PINTURA DIGITAL, SE DEBERÁN ENTREGAR IMPRESOS, YA SEA EN LAS CAJAS, EMPAQUES Y/O PORTADAS, CON LOS DISEÑOS Y LOGOTIPOS QUE PROPORCIONE LA CONVOCANTE.	( )	( )
-----	--	-----	-----

V)	LOS LÁPICES Y LOS LÁPICES DE COLORES, DEBERÁN SER FABRICADOS EN MÉXICO DE MADERA NATURAL, PROVENIENTE DE BOSQUES CON UN MANEJO FORESTAL SUSTENTABLE Y LA PINTURA UTILIZADA PARA LAQUEAR EL CUERPO DE LOS MISMOS, DEBERÁ SER ANTIBACTERIAL Y NO TÓXICA, PRESENTAR CERTIFICACIÓN DEL FABRICANTE EMITIDA POR UN LABORATORIO ESPECIALIZADO AVALANDO DICHO PROCESO.	( )	( )
----	--	-----	-----

VI)	EN EL CASO DE LOS PRODUCTOS REFERIDOS EN EL ANEXO NÚMERO 1, ANEXO TÉCNICO DE LAS PRESENTES BASES, QUE DEBEN LLEVAR ETIQUETA IMPRESA, DICHAS ETIQUETAS DEBERÁN SER EN SELECCIÓN DE COLOR, PAPEL ADHESIVO COUCHÉ, AJUSTADAS AL DISEÑO EN PROPORCIÓN Y EQUILIBRIO CON EL ENVASE O CONTENEDOR DE CADA PRODUCTO; Y POR LO QUE HACE A LOS PRODUCTOS QUE IMPLICAN UNA IMPRESIÓN DIRECTA, ESTA TAMBIÉN DEBERA SER EN SELECCIÓN A COLOR Y DEBERÁ ESTAR AJUSTADA AL TAMAÑO DEL RESPECTIVO PRODUCTO.	( )	( )
-----	---	-----	-----

	<b>FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA ANEXO NÚMERO 3.</b>	( )	( )
--	---	-----	-----



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO  
LPN/30001084/001/2020 RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES (NIVELES: PREESCOLAR, PRIMARIA  
Y SECUNDARIA), DENTRO DE LA ACCIÓN  
EDUCATIVA “ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”,  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.



	PROPUESTA ECONÓMICA.	( )	( )
6.2	RECEPCIÓN DE MUESTRA FÍSICA DE CADA PAQUETE DE ÚTILES ESCOLARES (PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA)	( )	( )
S)	FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO NÚMERO 4.	( )	( )
T)	FIANZA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA.	( )	( )



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/30001084/001/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES (NIVELES: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA), DENTRO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA “ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.



**ANEXO NÚMERO 6**  
**FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA A PRECIOS MÁS BAJOS**

RAZÓN SOCIAL: _____
R.F.C.: _____
CALLE: _____ COLONIA: _____
ALCALDÍA O MUNICIPIO: _____ CÓDIGO POSTAL: _____
TELÉFONO (S): _____ FAX: _____

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001084/001/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES, DENTRO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA DENOMINADA “ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL

SUMA: \_\_\_\_\_  
DESCUENTOS: \_\_\_\_\_  
SUBTOTAL: \_\_\_\_\_  
IVA: \_\_\_\_\_  
TOTAL: \_\_\_\_\_

IMPORTE EN LETRA: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, CARGO Y FIRMA  
DEL REPRESENTANTE LEGAL

SELLO DE LA  
EMPRESA

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, QUE CONTENGA DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y R.F.C.)

**FORMA A PRECIOS MÁS BAJOS:** SERÁ PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO ANOTANDO LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPA DEJANDO EN BLANCO EL ESPACIO DEL PRECIO EL CUAL SE ANOTARÁ CON BOLÍGRAFO Y CON LETRA LEGIBLE EL DÍA DEL EVENTO POR LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, COMO LO DISPONE EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EN JULIO DE 2012.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO  
LPN/30001084/001/2020 RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES (NIVELES: PREESCOLAR, PRIMARIA  
Y SECUNDARIA), DENTRO DE LA ACCIÓN  
EDUCATIVA “ENTREGA DE PAQUETES DE ÚTILES  
ESCOLARES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”,  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.



**ANEXO NÚMERO 7**  
**CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD**

MÉXICO, D.F. A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2020

RAZÓN SOCIAL: _____	R.F.C.: _____
DIRECCIÓN: _____	
CALLE: _____	COLONIA: _____
ALCALDÍA O MUNICIPIO: _____	CÓDIGO POSTAL: _____
TELÉFONO (S): _____	FAX: _____

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ALCALDÍA COYOACÁN  
C. P. JORGE SAMUEL RODRÍGUEZ LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
**P R E S E N T E .**

(NOMBRE DE LA PERSONA LEGALMENTE FACULTADA), EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA DENOMINADA \_\_\_\_\_, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ESTOY INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN NÚM. \_\_\_\_\_ PARA LA \_\_\_\_\_. ME COMPROMETO A NO INCURRIR EN PRÁCTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES, DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA PRESENTE LICITACIÓN NACIONAL, ASÍ COMO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO, A FIN DE GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA, LEGALIDAD Y HONESTIDAD DE ESTE PROCEDIMIENTO.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DE LA PERSONA  
LEGALMENTE FACULTADA

SELLO DE LA  
EMPRESA

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, QUE CONTENGA DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y R.F.C.)